



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las diez horas y cinco minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Buenos días a todos. Vamos a dar comienzo al debate y votación de las enmiendas a la totalidad del proyecto de ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el 2024.

Se abre la sesión. Ruego al secretario primero dé lectura del punto primero del orden del día.

1. En su caso debate y votación de las enmiendas a la totalidad del Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2024 y fijación de las cuantías globales de los estados de presupuestos. [11L/1100-0001]

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de las enmiendas a la totalidad del proyecto de ley de Cantabria de presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria, para el año 2024, Y fijación de las cuantías globales de los estados de los presupuestos.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Debate previsto para los de totalidad en los artículos 78, 117.2 y 136 del reglamento con los tiempos precedentes parlamentarios consolidados, un miembro del Gobierno presentará el proyecto de ley, por un tiempo de 25 minutos, el debate continuará con la intervención de los representantes de los grupos parlamentarios Socialista y VOX en turno a favor de las enmiendas presentadas por un tiempo de 20 minutos el Grupo Parlamentario Socialista y 20 minutos, el Grupo Parlamentario VOX, habrá un turno en contra único, también de 20 minutos, y finalmente podrán fijar posiciones conjuntamente para las enmiendas presentadas todos los grupos parlamentarios por un tiempo de 15 minutos cada uno.

Comenzamos con la intervención del gobierno. Interviene el consejero de economía hacienda y fondos europeos Sr. Agüeros.

EL SR. CONSEJERO (Agüeros Sánchez): Gracias señora presidenta buenos días señorías.

Comparezco como se ha dicho ante este pleno, para detallar el proyecto de ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2024, que una vez aprobado en consejo de gobierno, ha sido remitido a este parlamento de Cantabria y estudiado por todos ustedes.

Las actuaciones que de manera inmediata pasaré a detallar constituyen el soporte económico necesario para la puesta en práctica efectiva de todos los aspectos que contribuyen a la mejora de calidad de vida de la ciudadanía de Cantabria, y que será preciso poner en práctica en los próximos ejercicios.

Como dije en mi primera intervención ante este pleno, tiendo nuevamente mi mano a todos ustedes para que aporten cuantas ideas sugerencias y propuestas de mejora redunden en una elevación del nivel de bienestar en Cantabria, enriqueciendo el contenido del presupuesto, que aquí se expone.

No en vano varias de dichas sugerencias que han sido comunicadas por numerosos alcaldes de diferentes partidos políticos, por algunos grupos parlamentarios y por algún diputado a título individual que hoy va a votar en contra, pues ya se han incorporado al contenido del mismo.

El procedimiento de elaboración y aprobación del proyecto de ley de presupuestos generales de Cantabria para 2024 y de la ley de medidas fiscales y administrativas ha sido ágil, no exento de dificultades técnicas, ante la situación de incertidumbre en la que se ha confeccionado, pero se ha elaborado por todas las consejerías con celeridad y sin trabas dentro del propio gobierno, lo que, sin duda, pues contribuye a generar confianza y seguridad en nuestra comunidad autónoma. Por eso reitero, nuevamente el agradecimiento a todos los consejeros y a todo el personal de los servicios de gestión económico-presupuestaria de las distintas consejerías.

Como bien saben, el proyecto de presupuestos es el proyecto legislativo más importante que el gobierno de Cantabria debe presentar cada año y los presupuestos del 2024 son especialmente relevantes, pues serán los presupuestos del cambio, los presupuestos de la bajada de impuestos, los del crecimiento económico y la creación de empleo, los que den respuestas a las necesidades de los cántabros de las familias y del tejido productivo.

Quiero resumir las líneas esenciales del presupuesto, que aquí se presentan tres rasgos fundamentales. Es un presupuesto real, prudente y sensato.



Real, porque la primera vez por primera vez se hace un esfuerzo real por presupuestar lo que efectivamente se va a gastar y sin introducir partidas de importe elevado que luego no se ejecutan durante el año y que se utilizan para el pago de otras partidas que ya se sabe de antemano que están infrapresupuestadas y es un presupuesto real, porque apuesta por los servicios públicos esenciales y por la inversión real, no la teórica, sin incrementar deuda de la comunidad, tiene como protagonistas a las familias, a las empresas y a la industria, cuya recuperación es imprescindible para lograr el crecimiento de la economía real.

Después de muchos años. Cantabria dispondrá en 2024 de un presupuesto real frente a los de algunos ejercicios anteriores, en los que en ocasiones se presentaban números artificiales compartidas a la baja e insuficientes para cubrir los gastos necesarios para sostener los servicios públicos esenciales, especialmente sanidad y educación, mientras otras, como las de inversiones, estaban sobre presupuestadas y finalmente no se ejecuta.

Es por ello que el objetivo del gobierno de Cantabria es ir corrigiendo esas insuficiencias en sanidad y educación para lograr al final de la legislatura un presupuesto que cubra y garantice el gasto real, así como lograr en el resto de consejerías y organismos autónomos una ejecución presupuestaria más eficiente que minimice sobrantes presupuestarios, continuistas de un ejercicio tras otro.

El problema ha sido que este consejero de economía ha sido el primero en tomar el toro por los cuernos y llamar a las cosas por su nombre. Si no se identifican claramente los problemas, si no se le cuenta la verdad a la ciudadanía, que durante todos los ejercicios anteriores se presupuestaba en ciertas partidas muy por debajo, difícilmente vamos a solucionar el problema.

Así quien desde la oposición diga como crítica que partimos de un agujero en la sanidad y educación, o es muy cínico o reconoce con carácter retroactivo ahora que está tan de moda, que su agujero en los ejercicios precedentes fue tres veces superior, por lo que se auto aplicara su crítica por triplicado.

Es un presupuesto prudente debido al escenario financiero en el que nos encontramos, el presupuesto de gasto no financiero, en términos de contabilidad nacional, como ustedes saben, asciende a 3.158 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,51 sobre el presupuesto de 2023.

Incluye créditos por importe de 151.000.000 de euros, destinados a hacer efectiva la ejecución de los fondos europeos procedentes del mecanismo de recuperación y resiliencia.

Para calcular ese límite de gasto no financiero nos hemos encontrado con una serie de incógnitas que nos habían dado hasta ahora de forma conjunta y de las que ha hablado en numerosas ocasiones. Por cierto, seguimos sin tener noticias del Gobierno estatal a este respecto. Nos dicen que estaban otras cosas. Ahora ayer ha dicho la ministra que probablemente que no se tiene por qué aplicar el incremento o la deducción del 20 por ciento a todas las comunidades autónomas. Ya veremos a ver si lo de los 600.000.000 yo no le voy a llamar mentiroso porque la cifra que han dado de los 600.000.000 que le correspondía a Cantabria si luego no son, bueno.

Es decir, hemos elaborado el presupuesto sobre una estimación prudente de ingresos al desconocerse las entregas a cuenta para este ejercicio, la falta de convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera de España al encontrarse el Gobierno de España en funciones ha conllevado que para el diseño de estas cuentas haya sido necesario recurrir a los datos ofrecidos por la AIReF.

De esta forma, si bien son unos presupuestos que contemplan importantes inversiones e incrementos en diferentes áreas, su elaboración se ha hecho desde la prudencia y la responsabilidad, tomando como base la banda media del gasto ofrecido por la AIReF y por tanto sin suponer en ningún caso una hipoteca económica para las futuras generaciones.

Así se ha tenido muy en cuenta la actual incertidumbre económica derivada de los conflictos geopolíticos o los altos tipos de interés y el precio de la energía, pero también el buen comportamiento de la demanda interna cántabra, además se ha barajado, como así se ha demostrado, un escenario de prórroga presupuestaria del Estado.

Y, en tercer lugar, es un presupuesto sensato pese al incremento del techo de gasto del año 2023 se trata, como decimos, de unos presupuestos sensatos y responsables. Por primera vez se ha calculado el presupuesto con déficit cero, con una tasa de referencia del déficit público para 2024 del cero por ciento del PIB, consiguiendo la deseada neutralidad que debiera existir en el balance de ingresos y gastos.

Con este planteamiento, y Gracias a nuestro compromiso de no seguir endeudando a la comunidad autónoma, y a pesar de la suspensión de las reglas fiscales, se prevé que en 2024 la deuda pública real no solo no se incremente, sino que se reduzca en 50.000.000 y el gasto en amortizaciones del capítulo 9 será de 60.000.000 menos que en 2023, recuerdo no confundir déficit con deuda.



En su conjunto del proyecto de presupuestos que presenta el gobierno de Cantabria, para el año 2024, asciende a 3.542 millones de euros, de los cuales 1.858 euro se destina a sanidad 1.120 y educación, 738.

El presupuesto de la consejería de salud sube en 62,7 millones, un 5,8 por ciento, el de educación un 45,9, un 6,6 en lo que representa una apuesta por reforzar los servicios públicos esenciales y las partidas sociales un 4,08.

Por hacer un repaso sistemático de las diferentes mejoras o puntos fuertes de este presupuesto, pues empezamos con la consejería de salud, en concreto, la consejería de salud tendrá el mayor presupuesto de todas las consejerías del gobierno, 1.149 millones, un 5,8 sobre el presupuesto de 2023 y representa más del 31 por ciento del presupuesto total, 60.000.000 más, pero 60.000.000 más reales de gasto presupuestado para acometer las necesidades de salud de los cántabros.

Este presupuesto incluye el compromiso de continuar con el proyecto de los protones para Valdecilla con una partida plurianual de 10,8 millones para 2024 otra de 8,1 para el 2025

Quiero señalar que este esfuerzo es necesario, es necesario mantener para la ampliación el refuerzo de las capacidades de nuestro sistema sanitario público de Cantabria y marcara un récord histórico para la sanidad regional que llega en el servicio cántabro de salud a la cifra histórica de los 1.120 millones de euros.

Avanzaremos en la modernización de las infraestructuras sanitarias y la renovación de los equipos de diagnóstico y adquisición y reposición de aparataje de electromedicina los diferentes centros de atención primaria.

Entre los grandes proyectos no realizados que abordaremos señalar que afrontaremos ahora sí la fase 2 de la ampliación del hospital de Laredo, cuya obra ha estado suspendidas prácticamente todo este año y es una más de los incumplimientos de ejecutivos anteriores.

En este sentido, el gobierno de Cantabria iniciará el próximo año los expedientes para la construcción de nuevos centros de salud, en los que el gobierno regional invertirá 6,4 millones de euros porque vamos a acometer de una vez por todas las tantas veces presupuestadas, obras para la ampliación de los centros de salud, de Polanco y de Suances que nunca se llevaron a cabo estando presupuestados año tras año, y también realizaremos el plan funcional del nuevo hospital de alta resolución de Castro Urdiales y del consultorio de Comillas, así como redacción de proyectos de diversos centros, como San Felices, Astillero, etc.

La atención primaria será una de las prioridades, y en ese sentido se redoblará el esfuerzo para reforzar este pilar esencial del Estado de bienestar, con ello contribuiremos a mejorar la capacidad diagnóstica y resolutive de la atención primaria, acercamos servicios, evitamos los desplazamientos y ofrecemos una respuesta más cercana, más rápida y, por tanto, más eficiente a los ciudadanos.

Segundo ámbito, la educación. La consejería de educación tiene un presupuesto de 738.000.000, prácticamente el mayor de la historia en el ámbito de la educación de Cantabria desde la aprobación del real decreto de transferencias de 1998.

Para ser concisos, 21 de cada 100 euros de este presupuesto global de la comunidad autónoma de Cantabria van destinados a educación. Como estos presupuestos damos los primeros pasos para acercarnos al objetivo del 5 por ciento del PIB en gasto educativo no universitario, tal y como se recoge en nuestro programa electoral y como señala el acuerdo por la educación del 2017.

Son muchos los proyectos que vamos a poder desarrollar como estos presupuestos, y es que estas cuentas nos permitirán seguir avanzando hacia un objetivo claro continuar fortaleciendo nuestro sistema educativo con más recursos materiales y humanos para ofrecer las mejores oportunidades a nuestro alumnado, con recursos de mayor calidad.

Como objetivos específicos para 2024, tres de manera clara, dotar a los centros educativos de recursos humanos óptimos para garantizar una educación de calidad mediante la corrección de la infrapresupuestación histórica en gastos de personal docente. Como esto me refiero a la reducción de ratios en educación primaria y a resolver los problemas del personal, del personal del primer ciclo de educación infantil aulas de un año así en la medida en la que tengamos consignados en el presupuesto los gastos necesarios de personal docente, capítulo 1, podremos abordar la planificación y proyección de estas medidas estructurales. La atención a la escuela rural mediante el programa de extensión del transporte escolar, enseñanzas no obligatorias, bachillerato y formación profesional en el centro del que se viene cursando la secundaria, también forma parte de esa primera lista de objetivos, nuestro apoyo explícito al ámbito rural queda reflejado como el refuerzo del transporte gratuito para las etapas postobligatorias ya operativo en 31 municipios y que este curso 23/24; aumentamos en once nuevos municipios, Limpias, Voto ciertas localidades de Laredo, Los Corrales, San felices, Valdáliga, Mazcuerras, Riotuerto, Bareño, Argoños o Escalante.



Segundo punto de la consignación económica global de la consejería de educación para el ejercicio 2024 destaca la mayor aportación dedicada al gasto personal docente de la historia de esta comunidad autónoma, con una cifra récord de 402.000.000 de euros, es decir, el 54 por ciento del presupuesto total está dedicado al gasto de personal docente, piedra angular de nuestro sistema educativo.

Por otra parte, este curso se ha producido un aumento del cupo del profesorado de enseñanzas no universitarias de Cantabria, respecto al curso anterior, cifrado en 118 docentes más de los cuales 39 son del cuerpo de maestros y 79 del resto de cuerpos docentes. Ello conlleva, indudablemente, el correspondiente reflejo presupuestario.

Y, en tercer lugar, y en el ámbito de la inclusión educativa, contamos con el objetivo de legislatura de diseñar un plan director de la inclusión en Cantabria, que garantice que todo el alumnado tenga la atención educativa que requiera conforme a sus necesidades y de acuerdo a sus capacidades.

También parte de una verdadera inclusión educativa es el programa de gratuidad de libros de texto que desde la consejería de educación se ha incrementado en más de 300.000 euros.

Consejería de presidencia. Los presupuestos de la consejería de presidencia, justicia, seguridad y simplificación administrativa para 2024 ascienden a 160.000.000 de euros, 13.000.000 más que el año pasado y 9,5 por ciento de incremento respecto a este año, muy por encima del crecimiento global del presupuesto regional y contará con un 44 por ciento más de fondos europeos para mejorar los medios y servicios administrativos.

El presupuesto, esta consejería se caracteriza por su carácter municipalita y en el que prima la simplificación, la economía y el buen gobierno del servicio a la ciudadanía, crece el apoyo de los municipios, puesto que se contemplan inversiones en todos los municipios; en concreto, las transferencias a los ayuntamientos crecen un 9 por ciento hasta los 23,2 millones, casi 2.000.000 más que las cuentas de este año, fondo de cooperación local, crece en 600.000 euros, hasta alcanzar cerca de los 18.000.000 de euros.

Otra novedad es la ayuda a los ayuntamientos. Es una nueva partida para adquisición de vehículos de uso común en municipios en riesgo de despoblamiento y, además, se acumularán las convocatorias públicas de subvenciones en las que se beneficien los ayuntamientos para evitar trámites burocráticos tanto a la administración regional como a la local.

En cuanto a las infraestructuras judiciales, además de la nueva partida destinada a víctimas de terrorismo, cercana a los 400.000 euros, la Dirección General de Justicia contará con el presupuesto más alto de su historia. 6,8 por ciento, más 51,4 millones de euros, que financiará la puesta en marcha del Juzgado de Instrucción número 13 de Santander, las obras del convento de las clarísimas y la instalación en el primer trimestre de la cámara Gesel entre otras mejoras, otra de las principales acciones, profundizara en la digitalización de la justicia, por lo que el gobierno cántabro contará con 7,7 millones en el marco del pacto para la justicia se recogen partidas que garantiza la asistencia jurídica gratuita a través del turno de oficio.

Helipuertos, más bomberos y un vehículo para la puebla vieja, permítanme que resalte el incremento del presupuesto de la Dirección General de Seguridad y del servicio de emergencias de Cantabria, que crece por encima del presupuesto general de la consejería, un 11,63 por ciento, 2,3 millones más, el SEMCA que crece 17,84 por ciento, permitirá incrementar la plantilla de bomberos autonómicos con nuevos efectivos, aumentando igualmente significativamente la inversión.

En cuanto a industria, empleo, innovación y comercio, esta consejería dispondrá de 228,1 millones de euros para reducir el gasto improductivo, atraer inversiones a Cantabria y fomentar la innovación, con unas cuentas que tendrán un componente social.

Este presupuesto da respuesta a las necesidades preocupantes de la economía de Cantabria, teniendo en cuenta que los principales indicadores socioeconómicos, tales como el producto interior bruto del producto interior bruto industrial, el empleo y la afiliación de la Seguridad Social, crecen por debajo de la media europea.

Se ha trasladado el presupuesto nuestro principal objetivo de atraer la inversión de cualquier dimensión, forma o procedente, procedencia, y las cuentas de esta consejería son fuertemente inversoras como resultado incrementar un 9,27 las partidas destinadas a la industria, la energía y las minas, un 15,9, el plan de ayudas al comercio y un 32 por ciento el presupuesto de SODERCAN.

Además, el presupuesto contempla partidas específicas para el trabajador autónomo, tales como el programa de promoción del empleo autónomo, con 6,2 millones de euros y ayudas al mantenimiento del empleo autónomo de la Dirección General de Trabajo, con 3,4 millones de euros y un aumento del 10,39.

Finalmente, pongo en valor el carácter social del nuevo presupuesto, y prueba de ello es el presupuesto del servicio cántabro de empleo 115,84 millones de euros, en la que destaca la subida del 90 por ciento para los centros especiales de



empleo, el 10,2 del programa de relaciones laborales y un 27,7 por ciento el presupuesto del instituto cántabro de seguridad y salud en el trabajo.

Fomento contará con 289.000.000 de euros para el próximo ejercicio encaminados a afrontar los grandes retos y cumpliendo con todo lo que no esté con todo lo que esté presupuestado efectivamente. No es justificable que el grado de ejecución del presupuesto del 2023 sea del 48,60 por ciento, esto no puede volver a ocurrir. Por ello podemos decir que vamos a ejecutar el presupuesto más social de los últimos años, porque no hay nada más social que mejorar los servicios públicos a los ciudadanos.

Con estas cuentas vamos a hacer obras muy necesarias en muchos municipios de la región, al margen de las grandes obras en carreteras y otras infraestructuras encaminadas a mejorar la comunicación entre núcleos de población o mejora de los servicios en los 102 municipios de Cantabria, con el presupuesto de la consejería se hace una gran apuesta por potenciar todas las políticas de medio ambiente y por agilizar todos los trámites que se hacen en este área, poniendo en marcha el mecanismo de simplificación administrativa para las solicitudes de comprobación ambiental.

Además, en el presupuesto de Fomento se hace hincapié en que uno de los principales objetivos pasa por finalizar los problemas de abastecimiento que existen en la región. No es de recibo que en 2023 haya muchas localidades en Cantabria que no tengan garantizado el suministro de aguas en condiciones aceptables.

En esta línea se contemplan actuaciones que incrementan un 22 por 100 las previsiones anteriores, una treintena de actuaciones en municipios repartidos por toda la geografía regional, y reitero, sin distinción de color político.

Además, se van a realizar otras obras, como, pues el carril bici, en Reinosa la vía ciclable Corrales-Suances, la reparación o conclusión de la reparación del palacio del Amo en Suances etc.

En desarrollo rural ganadería pesca y alimentación, el presupuesto de esta consejería asciende a 174, 175.000.000, lo que supone un incremento del 33,5, los que sostienen que baja el incremento de la consejería que se repase la normativa de fondos europeos, si unos fondos se pueden contar un ejercicio en el siguiente, pues es lo que sucede, pero el resto de partidas, partidas por partidas, un 3,05 de incremento.

Por ello, hay que destacar el esfuerzo realizado por la consejería para incrementar sus cuentas, incrementando las partidas en todos los programas y en todos los capítulos, con un especial impulso a la promoción, diversificación de las producciones a la industria agroalimentaria y pesquera, además de la diversificación en el desarrollo rural.

Para nosotros, la industria agroalimentaria y pesquera tiene una especial importancia porque son los tractores de la economía los que generan empleo, fijan población y promueven el relevo generacional por ello pongo el valor del incremento del 13 por 100 en el desarrollo del sector alimentario y pesquero, que contará con 10 fondos millones de euros.

Además, se destinarán casi 42.000.000 a la protección del medio natural y aprovechamientos forestales, 18.000.000 para ayudas en materia de desarrollo rural, 8 para la reorientación, promoción y diversificación de producciones, 8 para el desarrollo de la industria, industrialización, comercialización y cooperación agraria y casi 4.000.000 para la promoción de la innovación y formación en el sector agrario.

Las principales líneas de actuación para 2024 serán potenciar la competitividad y economía de las explotaciones ganaderas, fomentar las razas autóctonas en la producción, transformación y comercialización de productos, impulsar el bienestar animal, sanidad en explotaciones, y fomentar las prácticas agrarias degenerativas y respetuosas con el medio ambiente.

Cultura, turismo y deporte del presupuesto ascenderá a 85,5 millones de euros y permitirá desarrollar políticas públicas que den respuestas a nuevas demandas y retos de la sociedad en estos ámbitos.

Se va a dar un impulso de infraestructuras culturales y turísticas estratégicas como la vía verde de la engaña, que tendrá una nueva partida de 4,4 millones de euros; la construcción de un nuevo museo de prehistoria y arqueología de Cantabria; el apoyo decidido al MUPAC, que recibirá una inyección de 2,8 millones de euros; el centro de artes, la lechera de Torrelavega, con una aportación de más de 4.000.000 de euros, o la sede asociada al Museo Reina Sofía, en el edificio antiguo del Banco de España en Santander, que tendrá una subvención nominativa de 1,5 millones de euros.

Además, en turismo, como digo, la vía verde del túnel de la engaña, la mejora de los albergues del Plan Xacobeo, la senda que uniera Cabárceno con peña cabarga y se retomará el proyecto del teleférico, de Vega de Pas, cuya asignación aún está por determinar.

En deporte se incrementarán las mejoras en las infraestructuras, como los 600.000 euros para los 2 módulos de grada en el Nando Yosú, se mejorará la eficiencia energética, casi un 1.000.000 de euros para el CEAR de vela, 500.000 euros para el campo de fútbol de Bárcena de Pie de Concha 800.000 para el polideportivo de Cartes.



En cuanto a inclusión social, el presupuesto de esta consejería tiene un objetivo claro mejorar la vida de las personas, mejorar la vida de los ciudadanos de Cantabria, nuestro objetivo es la vida de las familias, de nuestros mayores, de los niños, y, por eso, el ICASS contará con un presupuesto de casi 272.000.000 de euros, casi 300.000.000 de presupuesto de esta consejería como digo, el más alto de la historia.

Se refuerzan todas las partidas. He oído alguna crítica con la partida a la consignación de la renta social básica. Nuestra consignación, nuestro ideal sería que la partida tuviera la menor consignación posible, porque eso sería síntoma de que menos gente necesita esa percepción, es como un director general que tuvo de consumo, que decía, es que este año hemos tenido pocas reclamaciones, eso es poco vendible, no si hay pocas reclamaciones es significado que el mercado funciona y que hay menos reclamaciones.

Por último, y aunque será tema objeto de debate entre sus señorías, no me resisto a concluir mi intervención sin hacer una mención expresa al motivo que nos trae el análisis de las dos enmiendas a la totalidad aquí presentadas.

Reconozco que de la presentada por el Grupo Parlamentario Socialista me esperaba un trabajo más concienzudo, análisis de partidas concretas, justificación, detalles que su experiencia de ocho años de gobierno, nos hubieran permitido contradecir, pero es que lo tenían muy difícil. Las partidas para la sanidad, para educación, para la universidad, para inclusión social, para la atención de emergencias, para empleo, son las más altas de la historia, ya lo decían ustedes mismos, oponerse a este presupuesto es ir contra en contra de la mayoría de Cantabria es oponerse a incrementar los recursos para sanidad, educación, dependencia, políticas sociales, industria y desarrollo rural es oponerse al sentir de la mayoría social de la región de todos aquellos cántabros y cántabras, que creen que reforzar la educación pública es el mejor camino para garantizar la igualdad de oportunidades, Ana belén Álvarez 24 de noviembre de 2022, primer párrafo de su intervención.

Como ya me han escuchado decir en varias ocasiones, los presupuestos de Cantabria para 2022 serán los más altos de la historia, los más inversores y los que más fondos dediquen a proteger a las personas, unos rasgos que, conjugadas con unas cifras récord en el límite de gasto no financiero, permitirá a Cantabria desplegar una política expansiva por la vía del incremento del gasto María Sánchez 26 de noviembre de 2021, primer párrafo de su intervención.

¿Asistiremos a otro nuevo cambio de criterio al que nos tienen acostumbrados?, de verdad, pero ya en serio lo que más me ha sorprendido es que del contenido de la enmienda a la totalidad se destila un pobre esfuerzo, 5 escasas páginas, exactamente 1.716; palabras frente a las casi 7.000 de esta intervención y de ese arsenal descuida la palabrería artificial ¿saben cuántas saben cuántas cifras se mencionan? 14 solo 14, cifras entre porcentajes y números, y entre esas palabras que reflejan su escaso interés, le voy a mencionar las veces que aparecen ámbitos políticos que para este Gobierno son fundamentales, industria cero, ninguna referencia; empleo cero; ninguna referencia a emergencias cero, ninguna referencia justicia cero ninguna referencia cultura cero transportes cero, obras cero, energía cero, ¿sigo? ya nos explicará si esa omisión es porque carecen de argumentos para oponerse a las partidas consignadas presupuestariamente o simple desinterés, vagancia o desidia. Eso sí tienen el cuajo, de mencionar la palabra lobo y luego se pregunta por qué no les votan en los pueblos y luego dice que las partidas para la universidad de Cantabria no le convencen, o sea, se incrementan más de 4.000.000 los que no incrementaron ustedes y va a votar en contra ya nos lo explicará.

Con respecto a la enmienda del Grupo Parlamentario VOX, reconozco que el esfuerzo aquí ha sido mayor. No comparto la mayoría de las líneas, pero reconozco que sí que se lo han currado. Sí que quieren eliminar la inversión de las obras en marcha, pero defender aumentar la inversión, eso sí sin detallar ninguna no sé si es que no se patean los pueblos no le traslada a la gente de allí las necesidades en sus obras, hablan de continuismo pese a la mayor rebaja fiscal de la historia, eso sí no aporta ni una medida ni justificación y propuesta, como al menos si han tenido otros grupos políticos.

Lo de la crítica a la mejora de las condiciones salariales de nuestros empleados públicos es para nota si queremos tener servicios públicos de calidad y créame que este consejero siempre ha sido un firme defensor de lo público, creemos que sus retribuciones tienen que ser acordes con las funciones que desempeñan.

Comparto su inquietud por las referencias de la situación de la situación del sector agrario. Ahí las afirmaciones que manifiesta sí que comparto esa inquietud. Pero no sé de dónde sacan, como digo, los datos del descenso presupuestario, cuando no solo no, no solo sube, sino que es el más alto de la historia.

Revertir esta situación en el campo que nos hemos encontrado nos va a llevar tiempo, se lo aseguro, pero destinar más recursos y el mismo mecanismo más idóneo

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya finalizando, señor consejero

EL SR. CONSEJERO (Agüeros Sánchez): Treinta segundos del sector público empresarial decir que no hay ninguna medida para controlar el incremento del gasto sencillamente o es mentir, cosa que no creo o es desconocer la reforma concreta de la ley de medidas que exigirá la autorización expresa de la consejería de economía para cualquier nueva contratación de personal con carácter estructural.



Concluyendo lo que les decía, en definitiva, de todos los puestos, se puede observar que estamos ante el presupuesto el cambio es el presupuesto de la bajada de impuestos, de la reducción de cargas administrativas, de la reducción de la deuda pública, de la inversión real del presupuesto que gobierna para todos, sin sectarismo un cambio sereno, sensato, moderado, sin sobresaltos y sin extremismos basado en un proyecto de comunidad autónoma.

Muchas Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Una vez presentado por el Gobierno el proyecto de ley de presupuestos, comenzamos el debate de las enmiendas a la totalidad presentadas.

Turno a favor de la enmienda de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra el Sr. Zuloaga.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Presidenta, señorías buenos días.

Vaya papelón señor consejero ha equivocado usted el turno de defensa de su presupuesto con el turno en contra que deberá de utilizar luego.

Usted dice que es el consejero, que ha tomado el toro por los cuernos y yo creo que parcialmente esto es así ya que en este presupuesto que usted presenta hay más dinero para toros que para transferencia del conocimiento en cumplimiento de la Ley de ciencia de Cantabria, que ya le adelanto que ustedes no cumplen.

Vaya lío, Sr. Agüeros, ha anunciado usted aquí que ahora sí que le interesan los 600.000.000 de euros, de la quita de deuda, que sale del pacto entre el Partido Socialista y Esquerra Republicana de Cataluña tendrá que calcular lo, si es que no ha conseguido hacer lo, pero me llama más la atención que sea capaz de enmendar aquí en el Parlamento a su presidenta, la Sra. Buruaga, que anunció en Peña Herbosa un recurso de constitucionalidad; o, si no lo hizo en Peña Herbosa lo haría en Twitter, que es donde habla con la ciudadanía.

Señor Agüeros, me alegro de que haya nombrado a la señora María Sánchez y a la señora Ana Belén Álvarez, del trabajo respetuoso y responsable de ambas compañeras socialistas en la Consejería de Economía vive el Gobierno de Cantabria, hoy y tienen ustedes la capacidad de financiación de la que disfrutaban en un presupuesto que es claramente insolvente. Y usted lo ha explicado claramente en las comisiones donde daba cuenta de las decisiones que ha tomado. Claramente insolvente, porque usted mismo ha cifrado las insuficiencias que presupuestan para la sanidad pública y para la educación pública. Menos 30.000.000 de euros en educación pública, menos 39.000.000 de euros en sanidad pública. Nada que discutir, porque esto es medible, y estas son sus palabras.

La reforma fiscal que acompaña a este presupuesto ha sido mínimamente debatida por usted, la presidenta ni siquiera tuvo la gallardía y la decencia política de defender en este Parlamento una reforma fiscal que ella misma ha presentado a los medios de comunicación. Una reforma fiscal que piensa en los que más tienen y en aquellos que quieren tener más, como todos y cada uno de los señores y señoras que se sientan en el Consejo de Gobierno una propuesta fiscal que es socialmente injusta y es altamente insostenible para el futuro de Cantabria. Porque estas cuentas que hoy nos presentan, esta reforma fiscal que hoy nos presentan atentan contra los intereses del futuro de Cantabria.

Y ya me contará usted, señor Agüeros, cómo va a presupuestar en el año 2026, cuando los fondos europeos dejen de llegar y tengamos una merma superior a los cien millones de euros y cuando esté plenamente vigente su reforma fiscal, mermando la capacidad de financiación del gobierno en 90.000.000 de euros. Serán más de 200.000.000 de euros los que usted tenga que extraer del presupuesto del Gobierno de Cantabria y entonces será el momento en el que me temo yo, las recetas del Partido Popular ante lo que será el crack del año 2026 en las cuentas públicas del Gobierno de Cantabria.

Entonces no habrá 200.000.000 de euros para financiar la sanidad, la educación, la dependencia o fomentar los planes de empleos, tan necesarios en nuestra comunidad autónoma.

Este proyecto de presupuestos es un presupuesto manifiestamente ilegal. El pasado año aprobamos en esta cámara la ley de ciencia y transferencia de Cantabria, una ley que este presupuesto debería de cumplir y que no cumple, ningún anexo lo acredita, y los cálculos que hemos hecho certifican el incumplimiento de la ley de ciencia, una ley que garantiza el futuro de nuestra comunidad autónoma.

Un presupuesto que tampoco cumple con los compromisos plurianuales que se ha fijado el Gobierno de Cantabria, con otras instituciones públicas; el Gobierno de España; un presupuesto que no cumple; la ley de memoria histórica, un presupuesto que no cumple la ley de cooperación, un presupuesto que no cumple con el Estado de derecho que tenemos en Cantabria; un presupuesto que ampara derogaciones y pasos atrás, y es que creo que hay un atentado gravísimo al medio ambiente en Cantabria, amparado en esa puerta de atrás que han encontrado para derogar parcialmente la ley del



suelo y volver a desordenar el desarrollo urbanístico en Cantabria con las sentencias de derribo que ya trajo el Partido Popular a nuestra tierra y que se empeoran, se empeñan en volver a traer. Un presupuesto que lo único novedoso que tiene son los proyectos que ya impulsó el Partido Socialista la pasada legislatura, y es que me encanta oírle hablar ahora del MUCPAC, de La Pasiiega, de la protonterapia, de La Lechera. Todas y cada una de las inversiones que el Partido Socialista en el Gobierno de Cantabria ha impulsado, ha defendido, ha licitado, adjudicado y ha conseguido financiación para ello. Ahora está en su tejado conseguir justificarlo y para eso hace falta trabajar un poquito más y cantar un poquito menos.

Le voy a explicar dónde incumplen ustedes cada una de las inversiones plurianuales previstas, señor Agüeros y señora Buruaga, porque esto sería para llamar la atención a la mayoría de esta cámara. Saben ustedes que el gobierno de Cantabria tiene un compromiso de financiación de las obras del soterramiento en Santander, en Torrelavega y también en Camargo. Saben ustedes que tenemos unos compromisos plurianuales de financiación de 5.000.000 de euros, firmados para Santander de 4,9 millones de euros firmados para Torrelavega. ¿Saben cuánto presupuestan para ambos soterramientos?, 1,6 millones de euros.

Por lo tanto, están vulnerando los compromisos de gasto plurianual, que tiene previsto este presupuesto, un presupuesto basado claramente en la hipocresía del Partido Popular, porque salen a gritar lo en contra que están de las políticas del Gobierno de España, del Gobierno de Pedro Sánchez, y en este presupuesto lo primero que hacen es adherirse a las previsiones macroeconómicas del Gobierno de Pedro Sánchez, que no son, ni han sido -entiendo entonces- unas previsiones mentirosas, ni basadas en datos falsos, como decía el año pasado la presidenta hoy de la cámara María José González Revuelta. Esto es, la hipocresía del Partido Popular a la hora de presupuestar.

Unas cuentas, las del Gobierno de Sánchez, que permiten aumentar el 1,10 por ciento respecto al año 2023. Y es que aprobar el límite de gasto no financiero es algo que han hecho gracias a los 240.000.000 de euros que llegarán de la liquidación del año 2022.

Dicen que este presupuesto da respuesta a las necesidades de los cántabros, de las familias y del tejido productivo, y lo da, con los de, si lo da, lo da con los beneficios derivados de la política fiscal del Gobierno de Cantabria en la pasada legislatura. Y esta es la realidad, la realidad que nos lleva a entender que en el año 2025 presupuestan con las entregas a cuenta del año 2023, y que entonces será el año 2026, cuando entre en vigor plenamente su reforma fiscal, y ahí es donde hipotecan de forma absolutamente irresponsable el futuro crecimiento de la comunidad autónoma de Cantabria, del desarrollo de nuestros municipios y del sostenimiento de nuestros servicios públicos.

Crezcan por debajo de lo que crecíamos en partidas fundamentales para sostener nuestros servicios públicos. Le voy a poner dos ejemplos. En el gasto farmacéutico incrementó, se incrementó en el año 2023, 16,3 millones de euros, un 11,5 respecto al año anterior, y este año lo hacen solo en un 6,9.

En materia, en materia de personal docente, en educación crecíamos un 11 por ciento el pasado presupuesto y en este tan solo lo hacen en un 8,5 por ciento. Crezcan menos de lo que deberían decrecer, y usted lo sabe. Porque estos presupuestos son falsos, y usted lo ha explicado en la comisión de este Parlamento.

Nuevamente, señor consejero, le pillamos diciendo medias verdades y es que usted planteó en la comisión y en la rueda de prensa, que es que este presupuesto era el que dejaba de endeudar Cantabria y esto es algo que se viene haciendo ya desde cuentas y desde presupuestos anteriores, quizá la novedad es que, por primera vez en el ejercicio del Gobierno de Cantabria, el Partido Popular, sí el Partido Popular, es la primera vez que deja de endeudar. Cantabria, porque la última vez que gobernaron, en la que Buruaga fue vicepresidenta, la deuda en Cantabria se disparó terriblemente.

Esta es la realidad y esto es lo que hace ver la buena gestión económica del Partido Socialista al frente del Gobierno de Cantabria, insisto en la irresponsabilidad de su reforma fiscal, insisto, en los perjuicios que va a generar a las diferentes clases sociales de Cantabria, premiando a los que más tienen y castigando a los que menos tienen hoy. Pero acabará perjudicando a todos a partir del año 2026, cuando esa merma en la capacidad de financiación de más de 200.000.000 de euros, si incorporamos los fondos europeos, lleguen al desmantelamiento de lo público que ustedes tienen en la cabeza.

Me preocupan muchas de las partidas de este presupuesto y me preocupa que en industria, cuando creo que todos asumimos la responsabilidad de que hay que defender y hay que apoyar a los jóvenes para darles oportunidades de empleo, veo en su presupuesto que bajan un 200 por ciento la partida de formación en alternancia con el empleo para las escuelas de talento joven, que se reducen 2.000.000 de euros Me puede difícil, me puede decir que es difícil captar a jóvenes, y yo le digo que trabajen ¿Por qué bajan un 80 por ciento la partida para el fomento de la contratación estable y de calidad de los jóvenes, que pierde 800.000 euros? Pasa de 1,8 a 1.

Si en palabras de la presidenta Sáenz de Buruaga dice que el empleo es más precario que en el conjunto del país, ¿cómo es posible que la partida dirigida al fomento de la contratación estable y de calidad, la que es en general, haya disminuido un 25 por ciento perdiendo un 1.000.000 de euros, que pasa de 4,8 millones a 3,8 millones? Esta es su hipocresía y esta es su falta de responsabilidad.



¿Cómo es posible que el fomento de la contratación indefinida en el presupuesto de la presidenta Buruaga en todo su conjunto en este presupuesto disminuya hasta un 38 por ciento? ¿Cómo es posible esta precariedad?

También ha dicho que hay que atender a las a los más vulnerables del mercado laboral, a mujeres, a jóvenes, y resulta que ha desaparecido la partida referida a la conciliación de la vida familiar, personal y laboral en la que las personas trabajadoras podían disfrutar de hasta 650.000 euros de apoyo. Le diré que ha desaparecido la partida y la dotación presupuestaria, pero se sigue manteniendo el anexo de programas.

Lo realmente llamativo también es la pérdida de los 21 prospectores de empleo del servicio de intermediación que habíamos puesto en marcha. Este equipo ha demostrado ser una herramienta básica para poder llevar a cabo la buena intermediación laboral para poder hacer luego los orientadores un buen itinerario personalizado de empleo a las personas, a los trabajadores y trabajadoras en búsqueda de empleo.

En el ámbito de la educación nos plantean un presupuesto con un aumento de 31 millones de euros en personal docente y 10 millones más para la escuela concertada. El porcentaje deja claro cuál es su prioridad en un presupuesto que además sabemos, por palabras del propio consejero Agüeros que es insuficiente en la financiación de los capítulos de personal de la educación pública de Cantabria, un problema que tendrá usted y un problema que generará a la educación pública de Cantabria.

En el ámbito de la formación profesional, queremos mostrarle nuestra preocupación porque vemos que sí se desarrollan grandes inversiones en la Granja de Heras y en el CEIP número 1 de Santander, pero vemos cómo el gran esfuerzo que se hizo las pasadas legislaturas para tener una formación profesional de calidad, una formación profesional ajustada a las necesidades de nuestro mercado laboral, una formación profesional con recursos, no solo humanos sino técnicos y también materiales más cercana al siglo XXI que al siglo XX se frena en este presupuesto, porque hay una bajada en la capacidad de financiación de la formación profesional de medio millón de euros, y esto es un problema evidente para las futuras generaciones de Cantabria.

Bajan los capítulos de inversión en educación, no solucionan los problemas de apertura de las aulas de 1 y 2 años y en materia de universidades hacen una subida claramente insuficiente, Una subida que solo afecta a los sueldos de los trabajadores públicos de la universidad de Cantabria, dejando atrás partidas fundamentales como el capítulo de obras o de investigación y transferencia del conocimiento, y es que en el capítulo de ciencia es donde más llama la atención el incumplimiento de este gobierno.

Desaparecen las dos partidas que había para transferencia de conocimiento y que llegaran recursos a los laboratorios de investigadores e investigadoras de Cantabria, medio millón de euros que ustedes borran de un plumazo, y es que en este presupuesto hay más dinero para toros que para transferencia del conocimiento, y esto es verdaderamente un problema para el futuro de Cantabria, pero este es su presupuesto, Sr. Agüeros y el de la Sra. Buruaga y el de la Sra. Urrutia, que piensan más en toros que en aquellos investigadores e investigadoras que tienen que trabajar por el futuro de Cantabria.

Esta es su realidad, cumplan la Ley de Ciencia, les faltan 25 millones de euros para concluir los con los compromisos financieros de la Ley de Ciencia en Cantabria, 25 millones de euros, Sr. Agüeros, pero para toros ha encontrado dinero.

Con una lista de espera desbordada que el Sr. Pascual trataba de ocultar el pasado lunes en este Parlamento, después de haber tenido los hospitales y la atención primaria sin gerentes durante 3 meses este verano, vemos cómo reducen la capacidad inversora de la consejería de sanidad, un problema evidente que no se ajusta a la realidad porque hay una cuestión clara, que lo medible no es discutible, y si presupuestan menos, harán menos, harán menos centros de salud, harán menos obras en hospitales, porque hay un problema que usted tiene que aclarar aquí, el presupuesto no hace referencia al hospital de Castro Urdiales, el presupuesto hace referencia al centro de salud de Castro Urdiales. Por lo tanto, yo me pregunto si el Partido Popular está volviendo a enmendar a la Presidenta Buruaga sobre el futuro hospital o no de Castro Urdiales, que por lo visto y ahora sabemos desde que ella nos lo ha explicado, que ahora no sabe dónde colocarlo porque resulta que no tiene suelo, tendrá que buscarlo señora presidenta, o tendrá que reunirse con la alcaldesa y tener la decencia de darle cita a visitar Castro Urdiales después de 5 meses de gobierno en los que esta Presidenta no ha tenido tiempo de atender a la alcaldesa de la tercera ciudad más grande de Cantabria. No hay presupuesto ni para el hospital, ni para el centro de salud, ni para el helipuerto, ni para tantos centros de salud fundamentales que son importantes para la sanidad de Cantabria. Esto es la merma en la financiación de los servicios públicos.

En política social hay una cuestión terriblemente grave que obedece precisamente a lo contrario de lo que dicen, y es que en la ley de medidas ustedes contemplan que la comunidad autónoma, las parejas de hecho, ahora tengan modificaciones que perjudican a los ciudadanos, modifican los efectos del silencio administrativo en las solicitudes de inscripción de parejas de hecho en el registro que pasa de ser silencio positivo a silencio negativo, esto es agilidad en la tramitación pública y además se extienden esos efectos del silencio también al procedimiento de reconducir de reconocimiento de la condición de familias numerosas. Creo que esto es un agravante en este caso porque además amplían el plazo de contestación de la Administración de los tres meses previstos hoy a los SEIS meses que contemplan ustedes en su ley de medidas; esta es su capacidad de agilización administrativa. Señores del Partido Popular.



En el ámbito de políticas sociales creo que es fundamental recordar que Cantabria ha sido la primera comunidad autónoma de España en garantizar por ley que los incrementos salariales en dependencia y discapacidad se repercutan en los precios de la concertación y que esto afecte favorablemente a las trabajadoras mayoritariamente que desarrollan su trabajo en el ámbito de la dependencia. Pues bien, en estos presupuestos no vemos la capacidad de financiación necesaria del gobierno de Cantabria para garantizar estas mejores condiciones laborales y, por lo tanto, mejores servicios asistenciales a las personas dependientes en Cantabria.

Han anunciado como medida más importante la libre elección de centro residencial, ocultando tras la libertad de elección un recorte y una doble velocidad en la ocupación de las plazas de residencias. Es una medida que beneficiará a las clases sociales más pudientes de la sociedad y penalizar a los sectores más desfavorecidos. Se van a incrementar las listas de espera y aumentarán los precios de las plazas privadas, quién se va a beneficiar son los grandes centros de Santander y Torrelavega, que tienen muchas plazas privadas. El resultado es que las plazas públicas, sobre todo las ubicadas en las zonas urbanas, se van a ocupar fundamentalmente por las clases sociales más pudientes, las que pueden pagar la plaza privada y los sectores de población con menores recursos se van a ver relegados a las zonas rurales con menor demanda o a recurrir a otros servicios sociales.

La defensa de la libertad de elección de centros con la que pretende justificar la recuperación de la lista de espera, no lo es tal, es una ruptura en la igualdad de acceso a la dependencia. Vemos cómo los capítulos de inversión en cooperación, igualdad y juventud no crecen algunos de crecen como el de cooperación en un presupuesto que crece y en este caso lo que queda evidente es que para el gobierno de Cantabria las políticas de igualdad de juventud o de cooperación no son una prioridad.

Decrece también la capacidad de inversión en el ámbito turístico, dando por hecho que este Gobierno renuncia de forma fehaciente a la promoción del Año Jubilar Lebaniego 8 millones de euros se deja por el camino el presupuesto de la dirección general de turismo para el próximo presupuesto. Y yo me pregunto qué es lo que van a dejar de hacer, cómo van a dejar de promocionar Cantabria en un sector que a día de hoy sigue siendo un motor para la economía de Cantabria.

Vemos también muy poca ambición en el proyecto que tiene que ver con el desarrollo de políticas culturales o deportivas, a no ser que hablemos de la ciudad de Santander. Se olvidan del resto de Cantabria en la capacidad de inversión en el ámbito cultural, se olvidan de la promoción de eventos internacionales deportivos en el resto de Cantabria.

y esto vuelve a llevarnos al escenario favorito del Partido Popular, una Cantabria de dos velocidades, donde la economía y la inversión se centre en Santander y que para el resto que las corridas de toros, con 50.000 euros. Esto es un problema de equilibrio territorial, Sra. Buruaga, esto es su presupuesto.

En el ámbito de obras públicas decrece la capacidad de financiación del presupuesto, y aquí que es ingeniería pura, el metro no engaña lo que es medible; no es discutible; si presupuestan menos, invertirán menos y, por lo tanto, la economía de Cantabria se verá resentida.

Esta es la realidad que las infraestructuras de Cantabria requieren inversión; una inversión que ustedes merman que ustedes reducen o que simplemente hacen desaparecer, como vemos en ese incumplimiento de los compromisos de financiación plurianual del soterramiento de Torrelavega o del soterramiento de Santander.

Atentan tanto que hasta aquí traen la partida de 15.000 euros para que el Colegio de Enfermería pudiera formar a las personas responsables de los desfibriladores en los centros deportivos de toda Cantabria.

Han entrado como un cañón a desarmar y a desmontar lo andado en un presupuesto que no mira al futuro de Cantabria, que le perjudica, en un presupuesto en el que hay más dinero para toros que para transferencia del conocimiento; en un presupuesto que alienta el peor futuro para Cantabria, y se materializará en ese crack del año 2026 que ustedes han diseñado con 200 millones de euros menos de inversión.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya finalizando, señor diputado.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Muchísimas gracias señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Sr. Zuloaga.

Turno a favor ahora de la enmienda de devolución presentada por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.



Cómo serán estos presupuestos poco defendibles para que la propia presidenta del Gobierno, a mi pregunta del pasado lunes, sobre el pacto presupuestario y el acuerdo con el Partido Regionalista, no encontrara más que dos respuestas. La primera es su tradicional demagogia, que solo aplica a los demás, pero no cuando le toca a ella misma. Nos dijo que si hacíamos oposición y aumentábamos los presupuestos haríamos lo mismo que el malísimo Partido Socialista, y mire por dónde, en esto de alinearse como el Partido Socialista a la hora de votar, usted gana por goleada. Cada vez que VOX ha presentado propuestas que considerábamos muy sensatas y en la dirección de su propio programa, pero a ustedes les ha podido la presión mediática, pues ustedes han preferido votar junto al Partido Socialista y alinearse con esos que usted critica ahora que, bueno, pues que nosotros hagamos también una enmienda a la totalidad.

Y verá usted cómo los motivos de la enmienda de nuestra enmienda son bien distintos a los motivos que aquí ha expuesto el Partido Socialista y, lo que es peor, el segundo motivo que usted utilizó el lunes pasado fue para defender este presupuesto fue su habitual ataque a esta humilde diputada, su coletilla de es que usted no nos apoya porque quiere ser consejera, Dios no lo quiera. Miren, señorías, yo he sido consejera y como usted bien sabe, me tocó hacerlo cuando estábamos a punto de ser intervenidos y tuvimos que optimizar recursos, que establecer controles adicionales para reducir el gasto, que gestionar mejor, que reducir efectivos, que ajustar nóminas, que reducir el sector público empresarial, todo lo contrario de lo que hace este presupuesto, y yo también podría, como usted hace, bajar al barro para argumentar con ataques personales y no con razonamientos sólidos, pero ni voy a caer tan bajo se lo aseguro, ni creo que eso sea lo que demanda la ciudadanía de nosotros.

Y en una cosa no se equivocan, este presupuesto nunca podría haberse presentado en esta cámara si gobernaran con VOX, porque básicamente reproduce los presupuestos socialistas y regionalistas anteriores. Así se ha repetido, salvo escasas coletillas que usted puede repetir aquí, así se ha repetido comparecencia tras comparecencia de todos los consejeros. Por eso ustedes pactan con el PRC y no con VOX, por eso el primer punto de su pacto de la vergüenza del pasado 16 de junio, fue el cordón sanitario hacia mi partido, ni más ni menos, y pueden venir aquí a maquillar la realidad y a pintar otras motivaciones, pero lo firmado, firmado está y eso está al alcance de todos los ciudadanos.

Y es que VOX no renuncia en materia presupuestaria a una batalla cultural que ustedes se han plegado por completo a la izquierda. Mire, VOX es contrario a consolidar gasto estructural con ingresos coyunturales, y eso lo hace este presupuesto y VOX no admitiría, mire, le voy a leer una noticia de ayer basada en los últimos datos disponibles de la Intervención General del Estado, que dice: el 46 por ciento, analiza el gasto de personal de todos los presupuestos de las comunidades autónomas y dice, el 46 por ciento del presupuesto general lo dedica Cantabria, Castilla y León y La Rioja a pagar nóminas y hace una comparativa entre todas las comunidades y las dos comunidades que salen mejor paradas son Madrid, con un 32 por ciento y Navarra, que es una comunidad autónoma uniprovincial, con algo más de población que nosotros, pero con más competencias también donde podríamos mirarnos a la hora de tratar de gestionar mejor y Navarra tiene un 33,4 por ciento de su presupuesto dedicado a pagar nóminas, nosotros un 46 por ciento y sabemos que no está incluido ahí todo el dinero que debiera estar.

Por lo tanto, tenemos, tenemos un problema porque el 64 por ciento de este presupuesto se lo come la estructura, se lo come el gasto estructural y no el gasto en inversión, el gasto que dinamiza la economía. Se acuerdan ustedes del Plan E, se acuerdan ustedes de inversiones de 800 euros con carteles que costaban 1.500 euros para anunciar lo que se gestionaba con 800, bueno, pues es así es la política socialista. Por eso era tan importante que ustedes, que habían ilusionado con un cambio, que ustedes hubieran materializado ese cambio en esta primera oportunidad porque llegaron con la promesa de abrir una nueva etapa en nuestra región, pero estos presupuestos, por desgracia, son más de lo mismo.

Se mantiene el clientelismo político que ustedes lo han firmado con el Partido Regionalista, siguen las grandes obras faraónicas heredadas, sin un análisis crítico de oportunidad, sin decirnos a los cántabros hay que seguir con esto por este motivo, todo lo contrario, ustedes además han evitado depurar cualquier responsabilidad de carácter político, no judicial, que esas ya están donde deben estar, en el mayor caso de corrupción de la historia democrática y bueno, para ustedes pactar con el PRC ha sido la prioridad, pero la realidad, pues les deja en evidencia, porque el consejero ha salido aquí a decir que este es el presupuesto real, pero si es que nos dijo el otro día que no lo era, presupuestos que falsean la realidad, porque la tantas veces anunciada reforma fiscal presentada hace escasamente un mes ha sido enmendada 15 días después por ese pacto con el Partido Regionalista y porque al final ustedes ceden, ceden ante lo que ha venido siendo una inercia muy negativa para Cantabria.

Miren, estos presupuestos mal que les pese, mantienen un claro sesgo de izquierdas que define su contenido hasta el punto de que ustedes mejoran algunas de las partidas que tradicionalmente la izquierda decía que eran para comprar la paz social, y tenemos una cifra récord en estos presupuestos de transferencia a los sindicatos UGT y Comisiones Obreras de más de 1.300.000 euros. Vayan sumando ustedes todo eso, todas esas partidas que ponen en los presupuestos y verán ustedes este dato. Renuncian al control del gasto de personal, renuncian al control de los gastos generales, es la inversión y no el gasto corriente la que da impulso a la economía, y esto es una realidad, excepto para el consejero de Economía que nos ha dicho aquí hace unos días, que consideraba que aumentar la partida de gastos de personal era una prioridad del Gobierno, porque crea riqueza, bueno, pues el común de los mortales sabemos que hacer más numerosa la estructura y no optimizar y gestionar mejor no crea más riqueza.



Y tenemos que entender el gran impacto que el presupuesto de Cantabria supone a la actividad total de la región, porque los 3.500 millones de presupuesto para 2024 suponen un 25 por ciento del Producto Interior Bruto total que se genera al año en Cantabria, o sea, estamos hablando de un instrumento que es imprescindible para la dirección política y para romper esas inercias negativas que lamentablemente se mantienen.

Estos presupuestos incrementan en 103 millones, casi 104 millones, el gasto de personal, es un aumento de un 8,9 respecto del ejercicio anterior, pero sin embargo, el presupuesto global solo crece un 1,1 por ciento, por lo tanto, hasta la Consejería de Simplificación Administrativa, no sabemos muy bien cómo está simplificando, porque ha puesto el ejemplo el Sr. Zuloaga, pero yo les digo, las familias numerosas están que trinan, están que trinan porque ustedes dijeron que venían a restar burocracia y resulta que efectivamente han incrementado el plazo del silencio para resolver. Pero es que, además, como la documentación que hay que aportar son las matriculas de los centros, universitarios en muchos casos, que se producen cuando se producen, pues resulta que no da tiempo, porque la mayoría de las resoluciones caducan en noviembre y si ustedes dan 6 más, 6 meses de plazo para algo que solamente se puede solicitar a finales de julio, pues miren ustedes, es que no da tiempo. Por lo tanto, la mayoría de las familias numerosas, que muchas me han llamado, están que trinan porque dicen, ya hemos perdido el bono social térmico, pues que era muy importante para nuestra economía.

Pero, bueno, ustedes en su línea de decir que hacen y luego no hacen. Sin un presupuesto que solo aumenta un 1,1 por ciento los sueldos, sin embargo, se incrementan ocho veces más, pues es muy fácil entender que el crecimiento de gasto personal se realiza a costa de otros capítulos, esto creo que hasta en párvulos podrían entenderlo y ese capítulo de inversión era el imprescindible para reactivar la economía. Por lo tanto, de eso, poco.

En el presupuesto de 2024, las inversiones caen en 53 millones de euros respecto de los 292 millones, casi 293 del ejercicio anterior y eso es un descenso de un 18 por ciento, independientemente del escaso grado de ejecución que efectivamente sistemáticamente han venido produciéndose en ejercicios anteriores, lo cierto es que, si hay más gasto corriente y menos gasto inversor, hay menos impacto en la economía y esto, miren lo pinten como lo pinten es indiscutible, porque el efecto multiplicador de las inversiones en la economía de Cantabria, pues va a ser menor, va a ser menor con peores resultados, no queda otra y eso es un futuro desalentador.

Pero es que, además, hay que sumarle la progresiva reducción que se va a producir ustedes lo saben de fondos europeos, y la perspectiva desde luego del Gobierno pues de España no nos permite ser tampoco muy optimistas, sabiendo que estamos secuestrados por secesionistas y golpistas, y hoy mismo, pues se va a llevar a cabo ese golpe tremendo contra las instituciones que nos va a generar un perjuicio a importantísimo a todas las comunidades autónomas, salvo las firmantes de ese acuerdo y que, por lo tanto, también va a tener un efecto perverso.

Un descenso de un 18 por ciento de las inversiones no es lo que necesitaba Cantabria, dos, dos, atiendan bien a este dato, dos de cada tres euros del presupuesto se dedican a pagar deuda, salarios y gasto corriente, 2.275 millones, y el euro que nos queda de esos dos de cada tres, el 41 por ciento de ese euro que nos queda, pues se dedica a la educación, al pago de las rentas del ICASS y a las políticas de empleo que estos 3 conceptos alcanzan los 520 millones. Por lo tanto, en la práctica, en la práctica, la estructura del Gobierno solo gestiona 780 millones para mejorar lo que es la gestión, el dinamismo económico en la región, 120 millones menos que el año pasado.

El próximo ejercicio 2024 por cada ocho millones que se aumente, que se aumenta el coste de personal simultáneamente, disminuye en cuatro millones de euros la inversión, y este dato es escalofriante. Por tanto, aquí no vale decir, bueno, es que poco a poco hemos sido prudentes, no, no han sido prudentes, han sido continuistas, si se lo han dicho todos los grupos de esta cámara. Claro, han sido continuistas.

Vamos a bajar con detalle a algunos de estos de estos datos. Miren, si a todo esto que les cuento en la inversión que nos queda tenemos en cuenta que ustedes han validado como únicos proyectos de calado, los que eran estrella en el anterior ejecutivo, que fueron incapaces por cierto era eran proyectos estrella pero fueron incapaces de ponerlos en marcha del 2019 al 2023, pero ustedes han cogido esa bandera y resulta que el polígono de La Pasiiega, el edificio de oficinas con un museo en los bajos que será el MUPAC y la máquina de protonterapia en Valdecilla, esto ya supone una inversión de 250 millones de euros. Por lo tanto, vayan haciendo ustedes las cuentas y verán que todo eso que por cierto ustedes criticaron como nosotros, que eso se iba a financiar con fondos europeos, que lo iba a financiar el Gobierno de España, todo eso, todo eso que se criticaba pero que ahora parece que ya no existe, ya no existe, porque la realidad es que al subrogarse en la hipoteca revillista ustedes ves heredan en todo lo que hicieron mal, todo lo que hicieron mal y renunciando a hacerlo bien, por qué renuncian a hacerlo bien, pero si es que hasta el otro día ha salido el nuevo gestor del puerto a decirles, oiga, oiga, no van ustedes un poco rápido, no sería conveniente esperar a ver si hay estación intermodal o no la hay para invertir ustedes el dinero público de la manera que lo van a hacer.

Bueno, lo suyo es una huida hacia adelante, y les recuerdo una cosa, en este tema debía haber sido presentado el informe en mayo de este año, se adjudicó en mayo del 2022 y había un año para la ejecución, y yo supongo que ustedes ya habrán hecho algo y que seguro, seguro que tienen una respuesta, aunque sea debajo de la mesa, y por alguna razón que yo desconozco no nos lo quieren contar, porque si no se entiende muy mal, muy mal, su huida hacia adelante.



Y miren, hay otras partidas, nosotros hemos venido denunciando en esta cámara que no asumamos competencias del Estado, por ejemplo, en materia de cooperación al desarrollo. Bueno, pues ustedes mantienen una partida de 4 millones de euros, que había financiación de chiringuitos ideológicos que no lo mantuvieran ustedes, bueno, pues ustedes mantienen 7,3 millones de euros que de verdad asumen como una naturalidad que a mí me sorprende el lenguaje socialista, excluyente e ideológico, lo hacen. Es tal su inercia que yo critiqué el otro día en la Comisión de Cultura es que dejan ustedes la partida a una fundación del PSOE, y cuando le pregunto a la consejera dice, Bueno sí, ya sé que es ideológico, claro, es que los objetivos de esa fundación son ideológicos, bueno, sí, la hemos bajado un poco, oigan por favor, oigan por favor, pero de verdad, no, no dejan de sorprendernos.

Miren, en un campo tan, tan estratégico donde pensábamos que íbamos de la mano, pero ya veo que no, Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, se debe defender el medio rural, y las políticas a favor de los agricultores y los ganaderos, es que ni siquiera nominalmente en el presupuesto dice el consejero: no, no es verdad que hayamos bajado, han bajado ustedes un 3 por ciento, porque usted ha cogido las cantidades no ejecutadas de los fondos europeos, y lo suma para decir que han subido, que no consejero, que no nos haga trampa, que no nos haga trampa. Han bajado un 3 por ciento, le guste o no le guste, pero, bueno, usted justifica diciendo que no es que arrastro, no, usted tenía que haber hecho un presupuesto muchísimo más serio.

No hay unas partidas concretas que sufragan los efectos devastadores de las últimas plagas. La ganadería está agonizando, se lo repito, se lo repetimos aquí día tras día, pleno tras pleno. Mantienen ustedes las partidas para compensar las pérdidas del lobo, bueno, pero es que no se buscan los ingresos necesarios, claro, claro solo faltaba, claro, es que no se buscan los ingresos que reflejen en los presupuestos y que corrijan ese abandono, esa criminalización que es más que abandono que está viviendo el sector primario y ayer se lo dije aquí al consejero, oiga favor, si es que lo poquito que pueden ustedes hacer sin encomendarse a nadie no lo hacen, si es que no hay posibilidad de relevo generacional.

Bueno, ustedes incorporan también lo que hizo en el año 2023 el ejecutivo anterior, que es alinearse con la Agenda 20-30 el y globalismo y les recuerdo que esa Agenda 20-30 y ese globalismo es también el que está provocando la ruina del sector primario, la criminalización del campo y la deslocalización de nuestras empresas. Atiendan a esto porque es que ustedes hacen un informe, pareciendo no sé qué se creen esto de la agenda sin el más mínimo análisis, igual que no han analizado ustedes los proyectos del ejecutivo anterior para ver con cuáles merecía la pena seguir apostando y con cuáles podíamos ver, qué márgenes había, etcétera, no, no, es que ustedes renuncian, bueno, ya sé, el apoyo a los presupuestos es lo que tiene.

Miren, este documento es una representación de cómo el socialismo y el regionalismo se doblegan ante la ideología globalista y ustedes sin rechistar, pues parece que también se sienten cómodos en ese sentido. Las deficiencias crónicas en la sanidad, bueno pues ya nos han dicho 30 millones de euros que faltan, por cierto, por cierto, miren, cuando en el año 2011 se creó una oficina de control de gasto, que ustedes por supuesto han renunciado a ella, se hizo una cosa muy importante que fue optimizar la gestión de aquellas cosas que compran todos los servicios del Gobierno. Pues miren, solamente en el Servicio Cántabro de Salud, consejero, solo en el Servicio Cántabro de Salud, si usted hubiera seguido con la gestión de informática centralizada, se hubiera gastado, que ahora nos cuesta el doble, el doble pagamos de lo que pagábamos cuando se hacía un control, bueno, pues exacto de gasto.

En política industrial, pues el capítulo de inversiones, lo pueden ver, se basa mayoritariamente en esos fondos europeos, en una transformación energética, por supuesto, alineada con la Agenda 20-30 que es cierto que cuando se pone en marcha genera, genera empleo y genera dinamismo. Pero es que una vez que se pone en marcha, ya no se genera crecimiento de empleo, y esto pueden comprobarlo, sin perjuicio de que, bueno, el nivel de ejecución de momento es muy bajo, ustedes pretenden impulsarlo, pero, insisto, son proyectos que sí, durante la ejecución generan dinamismo, pero luego no.

Ninguna apuesta nueva, solo la aceptación sumisa a la construcción del polígono industrial de La Pasiega, y si hablamos del sector público ahí miren ustedes, no hacen ni el más mínimo intento de controlar y reducir esta parte improductiva. Fíjense, en este mismo informe que les he leído del 46 por ciento, dice otra cosa muy interesante, lo que afecta al incremento de la masa salarial es la inmensa bola de nieve de puestos que no cesan de aumentar, en muchos casos sin que haya una justificación ni una necesidad con la existencia de un importante parque de organismos satélites, aquí hay unos cuantos que ustedes no quieren tocar, consorcios, fundaciones, sociedades donde el control administrativo de las altas, de las altas laborales, es mucho menos rigurosos. Y dice el consejero, hombre, yo he dicho que a partir de ahora lo voy a autorizar yo todo ese crecimiento.

Pues bueno, qué sucede que como dice este informe en las convocatorias electorales los partidos que están en el poder contratan a los suyos por si se les apela y tras ella los partidos que ganan pues vuelven a contratar a los suyos, que suman a los que ya había. Usted dice no, nosotros en esto vamos a ser muy serios, oiga, por qué no es muy serio analizando la necesidad de porque son 175 millones de euros, sin que exista una sola medida que busquen la rentabilidad de las empresas públicas. Créame, créame que cuando me han contestado a la pregunta de número de egresados de la Fundación Comillas, no daba crédito, es decir, 6 millones y pico de euros y cuatro egresados en el último ejercicio, cuatro, nos sale a millón y pico cada alumno, y ustedes no cuestionan, por favor. Por favor, señores del Partido Popular, que era lo que



criticaban ustedes hasta antes de ayer, qué les ha pasado, qué les ha pasado para que no hagan el más mínimo análisis del sector público, pues desde el principio, desde el principio, cuatro egresados, millón y pico.

Claro, era uno de los proyectos estrella del Sr. Revilla, que iba a traer aquí ¿se acuerdan? iban a venir vuelos a Parayas llenos de chinos, no ha venido ni uno oiga, ni uno; cuatro, cuatro. Señorías de verdad háganselo mirar.

En el apartado de ingresos en el apartado de ingresos, pues más de lo mismo, más de lo mismo. Ustedes se empeñaron en decir aquí que lo justo para los ciudadanos era la deflactación y tenían razón, y nosotros lo apoyábamos deflactar significa que mi base imponible va a verse, va a verse mermada como consecuencia del porcentaje de la inflación. Pero ustedes han preferido seguir el dictado del Partido Regionalista y, bueno, pues dejarla en una revisión que, como les ha dicho en esto tiene razón el Sr. Zuloaga, si ustedes se fijan en las partidas vayan a la partida por ejemplo...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando señora diputada.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Voy terminando presidenta.

Vayan ustedes a la partida de este año del impuesto de patrimonio y podrán ver que sube medio millón, obviamente, claro, porque esto no va a tener efecto más que más adelante, se lo ha dicho el Sr. Zuloaga, y eso lleva razón.

En el 2026 veremos el efecto, veremos el efecto, pero claro, como ustedes nos dicen es que con esta reforma el dinamismo va a ser inme..., bueno, pues no, ni va a ser inmediato ni desde luego es suficiente. Para nosotros es claramente insuficiente porque seguimos con una presión fiscal que es insoportable, insoportable, y es que no tiene contrapartidas.

Porque ustedes la realidad -y con esto termino- la realidad es que están consolidando, fíjense bien esto que se lo voy a tener que repetir muchas veces, están consolidando...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Le ruego señora diputada que vaya finalizando...

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: ...gasto -termino- gasto estructural, con muy buena parte de ingresos coyunturales.

Y cuando se consolida el gasto fijo, pero no se conservan los ingresos, estamos abocados a la ruina.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Pregunto si alguien va a hacer uso del turno en contra.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: El Grupo Regionalista no hará uso del turno en contra.

EL SR. ALONSO VENERO: Renunciamos al turno en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Al no utilizar nadie el turno en contra pasamos al turno de fijación de posiciones.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Bien, pues vuelvo a la tribuna, no me resisto, no me resisto a hacer alusión como procede en este turno, a la enmienda del Partido Socialista, porque es que cuesta, cuesta, cuesta mucho escuchar algunas cosas, las tradicionales coletillas de la izquierda "estos presupuestos benefician más a los que más ganan y para ello han sido pensados"

Pues bueno, si esto piensan con unos presupuestos que básicamente le hemos acreditado aquí que son continuistas, pues no sé espero que cuando ustedes salgan de este hemiciclo le pidan a sus diputados que vayan a votar la investidura de Sánchez para perpetuarse en el poder, que le va a dar muchísimo más, muchísimo más, a las regiones que más tienen penalizando a las que menos ingresan como Cantabria. Espero que eso lo diga usted, porque si no su argumento, pues se cae por su propio peso.

Ustedes siempre han planteado el espolio de lo público como una forma de vida, y para ello nunca han tenido ningún inconveniente en reclamar cada vez más dinero, pero, pero para los suyos.

Ya denunciarnos en la anterior legislatura que se ha quejado usted del tema del dinero de la universidad, o lo decía también en su texto de su enmienda, y claro, claro, es que ahí curiosamente no se produce mucho equilibrio porque su



enmienda, su enmienda permítame decírselo es sectaria y está pues sembrada de datos que les dejan en evidencia cuando hoy mismo, como les digo, se está vendiendo España.

Se está vendiendo España con la oposición, con la oposición de todos los colectivos, todos los colectivos sociales que tienen claro que esto es un ataque frontal, frontal, contra la división de poderes y contra el control que deben ejercer los tres poderes del Estado, unos sobre otros. Ustedes, como el voto de pro etarras, de separatistas y de golpistas, han asaltado las instituciones y esto es así mal que les pese, y no me resistía a decírselo porque creo que es importante.

Bien, no sé porque claro como siempre hablo la primera, pues esto tiene que tener problema que no, no, no puedo escuchar algunas de las cosas que dirán a continuación.

Pero, miren, yo les quiero decir sinceramente que desde VOX teníamos la ilusión cuando les oíamos en 2023 que los últimos presupuestos de Revilla eran la evidencia de un fin de ciclo, lo decían ustedes, he cogido literalmente sus palabras, "Esto es un fin de ciclo" Pensábamos que nos íbamos a encontrar con unos presupuestos de 2024 diferentes y se lo digo con pesar. Creíamos que iban a intentar lograr la eficiencia en el gasto, que iban a reducir el gasto corriente, lo cual no hacen, y que esa reducción del gasto corriente les iba a permitir mejorar la inversión.

Pero es que la rebaja de la presión fiscal de los cántabros se ha quedado a medio camino y ustedes sí que dicen de palabra que han puesto a las familias en el centro de la política social, pero luego les he puesto antes el ejemplo de familias numerosas, les han puesto otros ejemplos donde hemos pasado a peor. Yo he preguntado cuándo vamos a notar esa mejora que ustedes nos venden, como vamos a evitar, con medidas efectivas el invierno demográfico que padecemos pero no, no acabamos de encontrar en este presupuesto algo que nos genere esa ilusión, en donde se ordenase el sector público a un tamaño y con un número de entidades suficientes y reducidas, en donde se desarrollase una política industrial que atraiga proyectos tractores de la actividad económica, en donde el sector primario se viese acompañado y defendido ante las adversidades que está padeciendo, que, por desgracia, son muchas.

Pero es que nos hemos encontrado, como les digo, con más de lo mismo. Ustedes siempre tienen la muleta de, hombre, es que como ya se habían empezado las cosas, pero saben que no, pero si saben que han criticado en esta misma tribuna, ustedes tenían la posibilidad de haber estudiado cuáles eran las prioridades en la inversión para Cantabria y no lo han hecho, no lo han hecho.

Nunca desilusionas del que nada esperas, pero es que ustedes sí esperábamos, o sea yo del regional socialismo me lo esperaba, pero ir a todas las comparecencias y escuchar portavoz tras portavoz decir bueno esto es lo mismo, bien nos alegramos, enhorabuena; es decir el autor material de estos presupuestos es el Partido Popular pero el autor intelectual sigue siendo el Partido Regionalista; porque se lo he dicho y se lo reitero, ustedes se han subrogado en la hipoteca del anterior Ejecutivo, se han subrogado, y claro lo que tiene de malo las subrogaciones, o si quieren se lo pongo peor; han recibido una herencia, pero se han olvidado añadir que lo hacían a beneficio de inventario. Oiga, pero yo la recibo, si me quita usted los marrones, si me quita usted las deudas, si me quita usted las corrupciones, si me quita... Y no lo haya hecho. No han hecho, se han tragado ese sapo porque, como alguien les ha debido decir que es que no les conviene...

Bueno, aquí hay varias teorías, ya lo saben ustedes. Unos dicen que es que como la izquierda nos coloca en el extremo, pues, pues ustedes les compran el argumento por miedo a la presión social, y otros dicen, yo creo que, con más acierto, que ustedes están esperando la sucesión del líder supremo del Partido Regionalista para ver si se lo pueden fagocitar y creen que, con esta firma de acuerdos, pues ustedes van a salir mejor parados. Pero créanme, créanme, creo que no es así. Y no es así porque, aunque ustedes no lo crean, como antes no me ha dado tiempo a acabar consejería por consejería, les voy a poner algún otro ejemplo que ya he apuntado aquí.

¿Ustedes de verdad creen que tienen contentos a la educación concertada? Por ejemplo. ¿La tienen contentos? ¿Lo creen de verdad? Bien. Pues fíjense, cuando ustedes acuerdan aquí un paquete de ayudas, y luego firman, firman lo contrario, que saben que además deja sin efecto eso que se firmó. Lo saben, lo saben, porque ustedes dicen que la única manera de poder financiar esas, esas becas, es si tienen el acuerdo de la junta de personal docente, la FAPA, los centros. ¿De verdad, ustedes creen que todo ese acuerdo posible? ¿De verdad, ustedes creen que es posible? Qué desde la enseñanza pública van a firmar, cuando estamos escuchando aquí lo que estamos escuchando, que es que aquí nos dicen que eso es algo complementario a extinguir, y según ustedes, ahora van a cambiar de criterio, ahora van a cambiar de criterio todos estos que, si son extremistas en el ámbito educativo, ahora van a cambiar de criterio y van a decir, bueno, sí, sí porque como lo hacen mal, como el PRC y no con los malísimos de VOX, pues entonces sí vamos a, vamos a afirmarlo.

Pues va a ser que no, va a ser que no. Y la realidad, la realidad es que se están dando anuncios, que generan expectativas en el ámbito educativo, en el ámbito social, en el ámbito ganadero, cuando se nos dice: aquí vamos a aumentar, vamos a crear, pero yo le dije ayer al consejero, digo porque consejeros y da igual lo que usted aumenta la partida, si da igual, lo que aumente, si luego no se puede hacer efectiva y no se pueden materializar, porque los requisitos y las condiciones son imposibles, podemos hacer 1.000 anuncios. Fíjense, pueden caer ustedes en lo mismo que denuncia aquí el consejero de Economía, que ha salido y ha dicho, por cierto, esa es una pregunta que les tengo que hacer, ha salido y ha dicho: es que había presupuestadas partidas que ustedes vendían de subvenciones, que no han tenido ni un solo solicitante.



Bueno, habrá que ver por qué no han tenido solo solicitantes, o bien porque los requisitos eran imposibles, o bien porque se ha buscado que efectivamente nadie, nadie, pues no sé si se enterara, o, o tuviera acceso a la información necesaria para ello. Pero, pero yo les voy a preguntar sobre esto. Yo les voy a preguntar por cuáles son todas esas subvenciones de, perdonen la expresión coloquial, de postureo, porque es que aquí cada vez hay más postureo, ¿eh?

Entonces, yo lo que les pido es, en un presupuesto, en un presupuesto que no queda otra, hay que reconocer la realidad, el 64 por ciento se lo come, y no me salga con esa -también demagogia-, bueno, se lo come el personal y el gasto corriente, pero no me salga usted con la demagogia de decir ¿es que no quiere usted que aumenten los médicos? Si son necesarios, sí ¿Es que no quiere usted que haya más profesores? Si son necesarios, sí. Habrá que ver si son necesarios, sabiendo que cada vez tenemos menos alumnos. No lo sé, igual lo son. Pero tendrán ustedes que presentar proyectos, proyectos que expliquen la, el gasto. Es decir, hay que, uno no puede venir aquí a decir, bueno, me faltan, aumento ciento y pico millones el gasto de personal. Es decir, gasto como les he dicho antes estructural, que se va a mantener en el tiempo, y claro, y claro que ustedes van a jugar con una ventaja, y es se lo ha dicho el Partido Socialista, y en eso lleva razón, porque tiene al lado, al lado a una persona que ha sido consejera y, por lo tanto, lo sabe, ustedes van a recibir unos ingresos que solamente, solamente fíjense bien en esto, solamente por el efecto de la inflación, solamente por el efecto de la inflación ustedes van a tener más de 150.000.000 más en caja, ¡claro que sí! ¡Claro que sí! Por eso es tan injusto que no deflacten. Por eso es tan injusto. Y no me digan, bueno, es que aquí hemos bajado un poquito, no, no hagan ustedes una deflactación con acuerdo a las tablas y aplicando lo que es la inflación real. E incluso me valdría que usted dijera: no, mire, la inflación real es imposible y tiene que ser un poquito menos. Bueno, también me serviría, pero es que ustedes no han hecho esto, ustedes no han hecho esto.

Y al final, ¿díganme cómo es posible, ¿cómo es posible que los ciudadanos, pagando menos impuestos, bueno, el efecto se verá más adelante, pagando menos impuestos generen que ustedes, recauden más? ¿Dígamelo cómo es posible? Pues yo se lo digo: por el efecto de la inflación. Yo se lo digo.

Por lo tanto, ¿va a haber más dinero disponible en los bolsillos de los ciudadanos? No, no, porque si ustedes recaudan más con los mismos contribuyentes, pues no están haciendo ustedes la rebaja fiscal, ni que prometieron, ni, desde luego, la que necesita Cantabria. No la están haciendo y ahora vendrán, pues no sé a maquillar lo que quieran, pero la realidad es muy, muy tozuda, muy tozuda, y los datos cantan. Entonces, por favor, no intenten ser ustedes los primeros en gasto improductivo de España. Por favor, salgan de esa carrera que eso nos lleva a la ruina.

Pero es que me gustaría que el consejero me dijera, bueno, o el portavoz, el que salga a responder, que me dijera, que me dijera cómo, cómo piensa consolidar un gasto que se basa en ingresos de carácter temporal y qué va a pasar cuando ese ingreso temporal que viene de Europa, que viene de la ejecución, que no se pudo llevar a cabo en tiempo y forma, de la ejecución de esas entregas a cuentas, que como fueron mayores las recaudaciones por la inflación, a ustedes les corresponde mucho más dinero, cuando eso no exista, es decir, cuando se corrija la inflación y cuando no tengamos los fondos europeos, porque ya estén ejecutados, pero tengamos el gasto fijo. ¿Me puede usted decir qué va a hacer Cantabria?

Es decir, si a mí mañana que tenga un sueldo, imagínense, de 1.000, me regala una, un coche estupendo, venga, el mejor, el Lamborghini y me ponen una piscina, y me regalan un no sé qué y yo sigo con mi sueldo. Pero me lo han regalado. Perfecto. Me lo han regalado ¿Qué va a pasar cuando tenga que mantener ese coche, cuando tenga que mantener esa piscina con mi sueldo de 1.000, me lo pueden decir? Pues que no voy a poder mantenerlo.

Entonces, yo le pregunto, consejero, por favor, respóndame a esto. Usted está consolidando un gasto, pero como unos ingresos que son de carácter temporal ¿me puede decir cómo vamos a financiar ese gasto si ustedes no se aprietan el cinturón en nada, si ustedes han renunciado a controlar el gasto corriente y optimizar los recursos en materia de personal? Explíquenmelo porque no es comprensible.

O sea, la magia aquí no existe, no existe y es una muy mala manera de proceder; es muy mala manera de proceder. Entonces bien, bien se lo he dicho al consejero de sanidad, de Salud; antes he dicho. Mire, fíjese como ahora gasta el doble, el doble por haber descentralizado solamente la, la informática;

Bueno, es que ha pasado con todo; es que ha pasado con todo. Cada vez que no se busca la manera de centralizar el gasto para optimizar sus importes se gasta más, pero ustedes heredan, se subroga y oiga seguimos igual.

Pues no puede ser, no puede ser, y encima salen a hacer grandes anuncios, cuando la realidad es que esos anuncios a la hora de la verdad, en este presupuesto, han hecho ustedes determinadas reformas que se quedan, no solo en nada, es que son contrarias a lo que ustedes dijeron que iban a hacer, y les hablo de familias, no les hablo de los chiringuitos ideológicos que se mantienen. No, bueno, se mantienen y que crecen. Les hablo de familias, que ustedes dijeron que iban a ser la prioridad. Bueno, pues no lo son, no lo son. Esa es la realidad.

Así que, bueno, si la varita mágica que usted tenga para ese gasto estructural pagarlo dentro de cuatro años, con una, con unos ingresos temporales, coyunturales, que ya no va a tener. Me dice por favor, dónde ha comprado la varita para comprarla yo también.



Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el Sr. Zuloaga.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Presidenta, señorías, siento iniciar este turno de intervención teniendo que condenar los ataques que se han producido esta madrugada en la sede del Partido Socialista y lamento, Sra. Díaz, que usted haya desaprovechado su turno para condenar la violencia, que alienta el odio, que algunos siembran en las calles de nuestro país y que persiguen, como están persiguiendo a periodistas, funcionarios, trabajadores públicos de la Policía Nacional y de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y, por supuesto, miles de socialistas en nuestro país.

Esto es lo que ha pasado esta madrugada hoy en Santander, denuncias que se han formulado ya a la policía...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Cíñase al asunto que estamos tratando Sr. Zuloaga.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: ...y que el Ayuntamiento ha empezado a limpiar en la zona de 3 de noviembre.

Dicho esto, evidentemente nos ceñimos a un debate sobre los presupuestos del gobierno de Cantabria, unos presupuestos en los que he explicado ciñéndome a la realidad, lo que dibuja el futuro para Cantabria, el Partido Popular en las instituciones, y es que la reforma fiscal que ustedes aplican que quieren aplicar en Cantabria es una condena al futuro de Cantabria.

No sabemos cuáles son sus perspectivas de crecimiento, porque ningún anexo hace una valoración a futuro de cuál será la situación económica de Cantabria, a raíz de su falta de capacidad de financiación, pero sí sabemos lo que ya ha advertido la AIReF para Cantabria y para las comunidades autónomas evitar incrementos de gastos o reducciones de ingresos de carácter estructural financiados con cargo al incremento de ingresos temporal que se produce en el año 2024.

Ustedes están anunciando hoy una rebaja fiscal que favorece a los que más tienen, porque tienen una capacidad de financiación extraordinaria debida a la capacidad de recaudación de los años 22 y 23, algo que se producirá en el presupuesto del año 2025 lo que están haciendo es altamente irresponsable y altamente insostenible porque va a dibujar una situación de crack económico en el gobierno de Cantabria evidente, si ustedes merman la capacidad de financiación que hoy aportan los fondos europeos y que por el mero hecho de cumplimiento de plazos dejarán de llegar en el año 2026 estaremos detrayendo de las cuentas públicas del gobierno de Cantabria según sus propias previsiones, hasta 100.000.000 de euros, si ustedes aplican en el año 2026 los recortes de financiación previstos en su reforma fiscal serán hasta 90.000.000 de euros los que se dejen de ingresar en las cuentas públicas y por lo tanto, este consejo de gobierno que ustedes representan tendrá que hacer frente a un presupuesto en el año 2026 por una merma de ingresos de 200.000.000 de euros en un momento en el que, evidentemente, las inversiones comprometidas tendrán que seguir adelante, porque si hay menos ingresos, hay menos capacidad de financiación, y si tenemos obras presupuestadas y obras en marcha, ¿qué es lo que van a hacer pararlas?, o ¿van a hacer lo que hicieron la pasada legislatura cuando empezaron a recortar la sanidad, la dependencia o la educación y empezar a aplicar ERE en las empresas públicas y a reducir el gasto que condenó a un crecimiento exponencial de la deuda en Cantabria? esta es su realidad ante la falta de respuestas, igual que lo es la falta de determinación política a la hora de plantear un presupuesto solvente y consecuente con sus promesas electorales, y es que el ejemplo del hospital virtual de Castro Urdiales es un ejemplo claro y meridiano, en estos presupuestos estaba su oportunidad de que ese hospital dejara de ser virtual para convertirse en una realidad, y lo único que vemos de cierto en el desarrollo de su presupuesto es que siguen adelante con el proyecto del centro de salud que teníamos en marcha la pasada legislatura, a no ser que alguna enmienda ahora que se lo hemos recordado lo evite.

Entonces, entiendo que ahora en alguna enmienda para empezar a trabajar en ese hospital virtual que ustedes anunciaron y se convierta en una infraestructura sanitaria, pero ya les advierto que habrá un rechazo frontal por parte de la ciudadanía de Castro Urdiales también del Partido Socialista, a que esa infraestructura sanitaria sea un negocio, sea un hospital privado, que atienda a la sanidad pública, donde los pacientes de la sanidad pública de Cantabria se conviertan en clientes de sus amiguetes de las empresas privadas.

Eso no lo vamos a permitir, eso no lo vamos a tolerar igual que no vamos a tolerar, Sra. Buruaga, en que se escude en no cumplir sus promesas electorales, en exigir al ayuntamiento de Castro Urdiales, que ponga a disposición terrenos para un hospital, que es su compromiso, y es una responsabilidad del gobierno de Cantabria.

Así que actúe, Sra. Buruaga, actúe con las herramientas legislativas que tiene a su alcance, y si quiere pedirle algo al ayuntamiento de Castro Urdiales, haga el favor de bajar del trono, y hablar con la ciudadanía y con quienes les representan, que es, en este caso, la alcaldesa de Castro Urdiales, cinco meses han pasado sin que usted la haya recibido cinco meses han pasado sin que usted le haya hecho un planteamiento de qué es lo que necesitan para sacar adelante un proyecto, según ustedes trascendental, como el hospital de alta resolución de Castro Urdiales.



Este es su presupuesto y lo que refleja es su incapacidad del gobierno, porque se lo vengo repitiendo en cada una de las intervenciones que he hecho en este parlamento gobiernen, tomen decisiones quizá hablen un poquito menos y gobiernen un poquito más, si hablarán un poquito menos, si hablaron un poquito menos evitarían derrapes como el de la consejera de presidencia, intentando explicar lo inexplicable con las subidas de sueldos o derrapes, como el del consejero de salud, como el de los copagos y la sanidad businnes o derrames, cómo el consejero de educación, con los sueldos y con las concertadas y las becas desde lo público o derrapes, como el consejero de economía que destapa la realidad de su presupuesto asumiendo la incapacidad de financiación en la sanidad pública y en la educación pública.

Este es su modelo, el de las insuficiencias, este es su modelo, el que hipoteca el futuro de Cantabria, este es su modelo, el que alarga la deuda en Cantabria a partir del año 2026 si es que quieren seguir con la capacidad de inversión, con la prestación de servicios públicos que hoy tenemos y, evidentemente la enmienda a la totalidad del Partido Socialista plantea un modelo diferente, un modelo en que se haga frente a la realidad de la ciudadanía de Cantabria, y es que dar al traste como están haciendo, con el primer Plan de empleo juvenil y con el acuerdo que surgió de el con el diálogo social es un problema para las futuras generaciones de Cantabria, pero este es su proyecto de presupuestos, ese proyecto de presupuestos donde se recortan la capacidad de inversión en las políticas activas de empleo, que se piensan para el mercado laboral más joven y para el mercado laboral más vulnerable. Este es su modelo, este es su modelo, el de los recortes en las políticas fundamentales para el desarrollo futuro de Cantabria, porque a pesar de lo que dicen constantemente usted y el consejero de empleo de que los datos de la economía en Cantabria o de creación de empleo son discutibles en nuestra comunidad autónoma, la realidad es que la última EPA ha explicado que Cantabria es la segunda comunidad autónoma con la tasa de desempleo más baja de nuestro país, y estoy seguro que usted comprenderá que esto no se debe a su gestión, que no es medible todavía ni a la suerte esto se debe a las decisiones que ha tomado el Partido Socialista en el gobierno de Cantabria y también en el Gobierno de España.

Una se la he explicado y usted la está recortando el primer plan de empleo juvenil dotado con 79.000.000 de euros y otra la votaron en contra en el Congreso de los Diputados, todos los diputados del Partido Popular menos uno que hoy está procesado la reforma laboral, esa reforma laboral es la que ha conseguido que en Cantabria se cree más empleo que la media y que la contratación indefinida crezca en nuestra comunidad autónoma.

Ninguna de estas dos medidas que han traído estos datos reflejados en la EPA, en la última EPA publicada, han sido gracias a su política, de hecho, todo lo contrario, los diputados del Partido Popular en Cantabria votaron en contra de la reforma laboral.

Y por supuesto, diputados de VOX no compartimos el objeto, el fondo ni las propuestas de su enmienda a la totalidad, son radicalmente contrarias a nuestro planteamiento.

Evidentemente, coinciden con el Partido Popular en mucho lo que más les duele es no coincidir en la mesa del Consejo de Gobierno, pero la realidad es que nosotros nunca vamos a calificar de chiringuitos o de elementos que no se deberían financiar con los impuestos públicos, a los sindicatos, a una herramienta clave en la mejora de las condiciones laborales de las familias trabajadoras de nuestro país, de la conquista, de los avances de derechos, y esta es su condena y esta es nuestra responsabilidad, porque el papel de la socialdemocracia ha venido a la sociedad de Cantabria y también a la sociedad española, a permitir y a defender cada avance, esos avances en materias tan sensibles que ustedes niegan como la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres o las herramientas de las administraciones públicas en la lucha contra la violencia de género.

Por eso no busquen en el Partido Socialista ni líneas de actuación común ni ejemplos claros de colaboración, porque no tenemos nada que ver, haremos hoy una enmienda a la totalidad desde puntos de vistas absolutamente contrarios, y usted lo ha dejado manifiestamente claro, el objetivo del Partido Socialista con esta enmienda a la totalidad es que las cuentas vuelvan al gobierno de Cantabria, que hagan un presupuesto acorde a las necesidades de la educación pública y de la sanidad pública usted mismo lo ha reconocido, que hagan unas políticas públicas garantes con las políticas activas de empleo, sobre todo en los jóvenes y en los colectivos más vulnerables, como usted mismo ha reconocido que han recortado, unas políticas públicas que hagan frente también a lo que está pasando en la agricultura, en la ganadería en Cantabria, porque este presupuesto minorra la capacidad de inversión de la consejería de desarrollo rural porque este presupuesto ni siquiera contempla las ayudas necesarias para hacer frente a la catástrofe que estamos padeciendo a través de la enfermedad hemorrágica epizootica y del brote que acaba de empezar a desarrollarse en Cantabria de lengua azul, y esto verdaderamente es un problema para las generaciones de ganaderos y ganaderas que levantan la economía rural en Cantabria y esto tampoco está reflejado en su presupuesto.

Y no confunda usted, Sr. Agüeros el debate de la enmienda a la totalidad con los debates que tendremos en el futuro para las enmiendas parciales, porque ustedes hoy cuentan con una mayoría prestada por otro grupo político, pero gobiernan en minoría y, evidentemente, si esta enmienda a la totalidad que el Partido Socialista presenta no llega a término y por lo tanto, no son devueltos los presupuestos al gobierno de Cantabria, habrá una batería de enmiendas que garanticen la igualdad de oportunidades a los cántabros y a las cántabras. Batería de enmiendas en todas las materias del gobierno de Cantabria, que tienen que ver con mejorar la financiación de la sanidad pública y de las inversiones, que tienen que ver con garantizar la capacidad de financiación de la educación pública en Cantabria, que tienen que ver con que el sistema de



dependencia sea un sistema que garantice la igualdad de oportunidades, y no un sistema en dos velocidades, como ha diseñado la consejera, que tienen que ver también con que las inversiones que pusimos en marcha sigan en marcha, y aquellas que diseñamos ustedes, las mantengan, y que tengan la financiación suficiente para garantizar que el boletín oficial de Cantabria y la plataforma de contratación del Estado sean un motor económico para Cantabria y una garantía de creación de empleo.

Unas enmiendas que garanticen también la ambición que tiene que tener Cantabria por desarrollar un turismo sostenible y las alegaciones que sean necesarias, también para que el futuro de Cantabria sea sostenible y evitemos las derogaciones parciales de las leyes que ustedes proponen, que son un atentado ecológico para las futuras generaciones de cántabros y de cántabras.

No se equivoquen el Partido Socialista está hoy aquí defendiendo lo mucho hecho, pero sobre todo dando voz a los muchos que queda por hacer. Lo hacemos a través de una enmienda a la totalidad, absolutamente coherentes con el trabajo andado con el camino andado, y también con las ideas y valores que siempre hemos defendido, en la igualdad de oportunidades para todas las generaciones de cántabros y de cántabras, vivan donde vivan, y a partir de este debate de enmiendas a la totalidad trabajaremos para presentar las enmiendas parciales, suficientes para tratar unas cuentas, para tratar de corregir unas cuentas que son claramente insostenibles, que son claramente injustas y que son claramente condenatorias del futuro de Cantabria.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el turno, por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Lo sabía. Buenos días, presidenta, señorías.

Bueno, yo voy a seguir un poco una corriente que sé que tuvo su incidencia en el pleno del pasado lunes con estos temas cinematográficos y de series. Miren, les voy a hacer un spoiler vamos a votar en contra de las dos enmiendas a la totalidad. Lo digo para que nadie se lleve a engaño, a partir de ese discurso, sépanlo ¿por qué? pues porque miren los presupuestos que ha registrado el Gobierno del Partido Popular y que va a apoyar el partido regionalista lo va a hacer porque ha comprendido que son unos presupuestos de responsabilidad y creo que son responsabilidad que debe ser o debe ser considerada como un ejemplo para la política nacional. Hemos sido en el inicio de esta legislatura los regionalistas un ejemplo responsable de permitir que en Cantabria gobernara la lista más votada y pudiera ejercer su programa político, y somos hoy un ejemplo de permitir que ese partido, que ese Gobierno desarrolle las políticas con las que se ha presentado a las elecciones.

Creo que eso no está ocurriendo en la política nacional y creo que todos los grupos que tienen representación en el Congreso de los Diputados y en el Senado tienen que hacer una reflexión sobre esto, hay que tener miras, hay que pensar en el bien común, los regionalistas, lo hacemos en el bien común de los cántabros y en las cántabras, y entendemos que bien, desde el Gobierno o bien desde la oposición, lo más positivo que tiene una comunidad autónoma es el 1 de enero tener presupuestos.

En este sentido facilitamos la investidura y facilitaremos este presupuesto no lo haremos sin ninguna limitación, lo haremos conforme a los acuerdos firmados, firmados y cumplidos, y quiero destacar esto en la doble vertiente, porque no solo es importante firmar acuerdos, no solo es importante tener unas bases que tienen que ser recogidas y que van a marcar las líneas tanto del proceso de la investidura como ahora del proceso presupuestario, si no es importante que esos acuerdos se cumplan, porque firmar, para no cumplir firmar, para no cumplir es una realidad que no aporta nada a la política, nada positivo, y yo creo que, en este sentido hemos de decir que los acuerdos que se han firmado para apoyar este presupuesto se han cumplido.

¿Qué presupuestos tenemos? bueno, pues no son ni los presupuestos catastróficos de la ruina total que nos ha pintado aquí la portavoz de VOX, pero tampoco es un arcoíris y multicolor de felicidad, señor consejero, bueno, pues hay que decir que no, no son los presupuestos del cambio, aunque algunos cambios sí que tienen, pero pocos, pero no, no son los presupuestos reales, no, aunque sirven para trabajar en mejorar la realidad de Cantabria, porque decimos que no son los presupuestos reales, porque ustedes están insistiendo una y otra vez en la realidad del presupuesto, la realidad del presupuesto, miren, no, si ustedes mismos, en sus comparecencias señalan que faltan 69.000.000 de insuficiencias solo en personal de educación y de sanidad, los presupuestos no son reales, pero como van a ver después en las enmiendas, claro, presupuestos reales.

¿Cómo puede decir que los presupuestos son reales, si solamente en las partidas de desarrollo rural que hacen referencia al combate de las enfermedades, presupuestan 200.000 euros y este año han previsto un 1.100.000 de aumento de la partida y dicen que no lo van a cubrir? Insuficiencia, insuficiencia.

Entonces no digo yo que no existieran insuficiencias en otros presupuestos, que quizás el problema le ha tenido, señor consejero, en haber salido a contar poniendo blanco sobre negro una realidad que quizás sí, es su primer presupuesto el mío es ya el noveno en esta etapa tampoco hay grandes cambios, está bien, hay que ser modulado.

Pero, mire, tampoco son unos presupuestos expansivos, no son unos presupuestos expansivos, que lo han dicho alguna vez, pero con la boca pequeña, porque, claro, ustedes mismos lo señalan, son unos presupuestos prudentes y sensatos, son prudentes y sensatos fundamentalmente porque la legislación estatal establece toda una serie de limitaciones que hace que la prudencia y la sensatez a la hora de presupuestar sean los elementos básicos.

Claro que presupuestan sobre déficit cero, pero reconocen deuda tienen ahí esos 17.000.000 no es cuestión del cero en el déficit o el cero en la deuda, no, no estamos en estas cuestiones.

Vamos a ver básicamente, básicamente, son unos presupuestos y se ha dicho aquí en numerosas ocasiones y se ha repetido en todas las comisiones son unos presupuestos continuistas y continuistas como decía la consejera de Cultura en su comparecencia en Comisión no quiere decir que el continuismo sea malo, al revés, nosotros, los regionalistas entendemos que el continuismo de este presupuesto es positivo, es positivo, porque ha dejado Cantabria en las condiciones en las que hemos hecho este traspaso decidido por los ciudadanos en mayo del año pasado.

Es decir, al contrario de lo que parece cuando se habla de que el presupuesto es continuista, el presupuesto responde a las necesidades reales que nosotros veíamos a lo largo de la última legislatura y que plasmamos en el documento presupuestario y que en la actualidad se siguen manteniendo de manera general.

Claro que tiene que ser continuista en los grandes proyectos, claro que están en el presupuesto, la protonterapia de Valdecilla, el MUPAC, La Pasiega, el centro de arte rupestre de Puente Viesgo, las obras que estaban en marcha o previstas en carreteras, en puertos, en colegios, en consultorios que estaban en últimas fases de tramitación y que se han puesto en marcha. Claro que eso es necesario que esté en el presupuesto y nosotros, además, los regionalistas cuando hemos firmado el acuerdo con el gobierno hemos exigido que eso siga así y eso lo hemos hecho porque es positivo para Cantabria, porque es bueno que los grandes proyectos y aquellos proyectos que pueden ser tractores de la economía del futuro, como el llano de La Pasiega, sigan adelante.

Es que usted, portavoz, señora portavoz de VOX sigue sin entender, no lo entendió en su día, lo pagó saliendo del Gobierno y me temo que no tiene tan fácil volver, sigue sin entender el proyecto de Comillas, ese que ustedes pararon, pudiendo haber se convertido en un proyecto tractor, sí, lo pararon y a cambio de indemnizar además a una empresa privada en ese asunto.

Miren, es razonable lo que ha hecho este Gobierno, este Gobierno ha llegado, ha visto cuáles son esos proyectos, nosotros nos hemos sentado, hemos visto cuáles son esos proyectos y cuando este Gobierno ha abierto la mano para plantear una posible negociación presupuestaria, pues nosotros hemos cogido, nos hemos puesto a trabajar, hemos preparado un documento, y se lo hemos llevado y ha sido fácil llegar a un acuerdo. ¿Por qué? Porque el presupuesto tiene muchas cosas que continúan del presupuesto anterior.

Claro, si vamos, por ejemplo, al área industrial, es evidente que todos los planes de apoyo a la industria son los mismos que estaban en la anterior consejería y el Plan Crece 1, el Plan Crece, 2, las ayudas a la innovación, las ayudas a las renovables. Miren, las ayudas a la compra de muebles ¿saben quién dejó todo eso hecho con nombres y apellidos? La directora general de comercio, Eva Bartolomé, ella lo dejó y eso ha sido un éxito, ha sido un éxito enorme.

¿Por qué se va a eliminar ese proceso? ¿No es más razonable que presupuestariamente se continúe esas situaciones?

¿Qué ocurre con los polígonos industriales? Lo mismo. Tendrán que seguirse todos esos desarrollos. Mire, también es continuista porque supone una apuesta clara por la sanidad y por la educación pública y por el bienestar de los cántabros. ¿Y saben a qué nos ha llevado esos presupuestos anteriores en materia de sanidad, en materia de educación, en materia de bienestar? A ser la cuarta comunidad de España en calidad de vida, la cuarta comunidad de España en calidad de vida ¿y sabe que se destaca en esa encuesta sabe que se destaca? Pues se destaca la sanidad, la educación, el medio ambiente.

¿Sabe dónde estamos a la baja en esa encuesta? En las relaciones sociales, quizás los cántabros debiéramos reflexionar diciendo que el papel de la Administración, el papel del Gobierno, el papel de nuestros ayuntamientos está siendo positivo y tenemos que reflexionar más sobre cuál es nuestro papel personal en todo ese proceso.

Es continuista también porque apuesta por la inversión en nuestros municipios. Es continuista, porque, después de que se hiciera desaparecer el fondo de cooperación municipal con la excusa de la crisis, ahora el fondo de cooperación municipal vuelve a estar recogido en el presupuesto, con las cantidades que venían de los presupuestos anteriores incrementadas.



¿Que hay que hacer algunas correcciones? Llegará el momento de las enmiendas parciales ¿que hay cosas que aparecen en el presupuesto, porque es un presupuesto que no es perfecto? Claro, es un presupuesto mejorable, todos los documentos son mejorables. En nuestra etapa eran numerosas las enmiendas que se presentaban al presupuesto.

Es verdad que el Partido Popular, estando en la oposición, siempre criticó enormemente estos cambios que se hacían al presupuesto. Yo estoy convencido que ahora eso no va a ocurrir, porque claro, se han dado cuenta de que, y lo dijo la consejera de presidencia de que errar es humano y claro, claro que es humano, pero igual de humano, para un consejero del Partido Popular que para un consejero del Partido Regionalista o para un consejero del Partido Socialista. Porque que yo sepa el concepto humanidad nos afecta a todos, puesto que en ninguno de los anteriores y creo que ninguno de los actuales son superhéroes o superheroínas

Así que, como todos, son humanos, todo es enmendable, pero todo es enmendable, pero a través de enmiendas parciales, no a través de la enmienda a la totalidad, porque la enmienda a la totalidad lo que hace es marcar el contenido general del presupuesto, las partidas, los topes de las partidas presupuestarias, y eso creo que en este presupuesto continuista viene perfectamente recogido.

Pero miren, claro que el Partido Regionalista va a presentar enmiendas parciales a este presupuesto, por supuesto, claro que vamos a presentar enmiendas parciales en partidas que entendemos que han quedado no suficientemente financiadas en partidas que entendemos que faltan y evidentemente en aquellas cuestiones que hacen referencia a las modificaciones legislativas, pero como eso es la ley de medidas y se va a discutir después, prefiero hablar de ella posteriormente.

En todo caso, en todo caso he de decirles que al PSOE, a la intervención que ha hecho su portavoz, que no tenga preocupación, mientras los regionalistas estén representados en este hemiciclo no habrá un desmantelamiento de lo público, se lo garantizo; mientras los regionalistas estén representados en este hemiciclo, no habrá un desmantelamiento de lo público ni de la enseñanza pública ni de la sanidad pública ni del bienestar social, ni de todas las actuaciones; no tenga ninguna preocupación, porque nosotros somos tan o más defensores de lo público que ustedes, aquí lo público no tiene una carga ideológica en relación con ustedes exclusivamente.

Y miren, a VOX no tenga ninguna preocupación buscando razones ocultas en los acuerdos de presupuestos, no me veo yo a la presidenta Buruaga fagocitándome, más que nada porque..., bueno, no digo yo, no digo yo que...es que se me ha venido una imagen a la cabeza y prefiero...

Miren los regionalistas, tenemos capacidad suficiente lo hemos demostrado durante todo este tiempo para gobernar esta comunidad autónoma y volveremos a hacerlo desde el Gobierno en cuanto los ciudadanos se den cuenta de la situación en próximas elecciones.

Y no se preocupe usted por los problemas de la sucesión de Miguel Ángel Revilla como secretario general, no va a haber ninguno y en cambio igual sí le vendría bien preocuparse de su propio grupo, donde quizás los problemas vayan a ser mayores, no si me imagino que estarán preocupados.

Como les decía, votaremos en contra de esas 2 enmiendas a la totalidad, aunque quizás por la información de todos estos días esto no sea una sorpresa para ninguno de ustedes.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Sr. Hernando.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Alonso.

EL SR. ALONSO VENERO: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Hemos escuchado a lo largo de las intervenciones de los dos grupos políticos que presentan enmiendas a la totalidad, argumentos imprecisos, incoherentes y medias verdades, cuando no mentiras.

Dos enmiendas a la totalidad que, si no fueran, porque eran evidentes, resultan sorprendentes en las formas, dos enmiendas muy poco trabajadas, absolutamente imprecisas y que sospecho tenían redactadas ya desde la investidura del pasado mes de julio cuando votaron juntos en contra de la presencia del Partido Popular.

Sr. Zuloaga tiene ocho diputados y escriben cuatro folios y medio a doble espacio para presentar una enmienda a más de 15 tomos y 5.000 folios no llega a medio folio por diputado. Trabajo exhaustivo y riguroso no parece mucho; realmente, además una enmienda cargada de mentiras, y le voy a poner algunos ejemplos no solo de su enmienda sino de su propia intervención.



Hablan en materia de inclusión, de que la libre elección de centro residencial solo beneficia a las clases sociales más pudientes. Pues absolutamente falso. La libre elección de centro residencial significa que cada persona pueda vivir libremente donde quiera, un derecho que ustedes, los socialistas, eliminaron perjudicando a las personas con menos recursos. Ese el Partido Socialista que habló de lo social.

Pero si hablamos de la universidad dicen que no se cumplen las expectativas. Miren, lo que de verdad les duele y especialmente a usted, Sr. Zuloaga, es que en este presupuesto viene recogido el mayor programa contrato-programa con la universidad de Cantabria, de la historia de nuestra comunidad autónoma, y sienta las bases que garantizan una financiación a medio y largo plazo.

Han hablado de la deuda, la deuda que el Partido Popular tuvo que pagar, que ustedes generaron unos, disfrutaron la fiesta y otros venimos a pagarla, suele pasar. El Partido Popular no pudo generar deuda porque el Gobierno de España y la Unión Europea tenían controlado el déficit de las comunidades autónomas y Cantabria cumplió no lo hizo Cataluña y por eso ahora tenemos que condonar su deuda.

El empleo dice que la partida de formación profesional baja un 200 por ciento. Si hace así todos los números no me extraña que no le cuadren el presupuesto. Es absolutamente imposible.

Hablan de que le resulta ahora sorprendente la infrafinanciación presupuestaria, pero es que lamentarnos ustedes en el 2016 con María Luisa real es que realmente resulta sorprendente su actitud y su poca rigurosidad o poco respeto que tiene este Parlamento.

La Ley del Suelo vuelven a mentir a todos los cántabros. Se va a revertir la situación al año 2012 a una ley acordada por el Partido Popular y el partido regionalista, ninguna sentencia de derribo se ha producido en suelo rústico, insisten en engañar a los cántabros por favor, dejen de mentir, porque todas las sentencias son anteriores a esa ley, y usted lo sabe. Por lo tanto, está mintiendo conscientemente a toda la ciudadanía.

Y por favor, Sr. Zuloaga sea más riguroso en sus intervenciones acaba de decir con aplomo que el Gobierno no recoge en este presupuesto compromisos con el Gobierno de España, para los soterramientos de Santander y Torrelavega, por favor, por favor, no mienta usted ha dicho que este presupuesto debería contener dos partidas de 5.000.000 para estas actuaciones y que no mintamos a los torrelaveguenses o a los santanderinos, pero sí, ustedes sí lo han hecho, porque nosotros incluimos partidas que se van a ejecutar, le enseño aquí la reunión de la última Comisión pasada, celebradas el 24 de octubre y el 25 de octubre, donde indican precisamente las cantidades que se tienen que reflejar en el presupuesto 2024 y que reflejan estrictamente lo que se ha acordado por favor, trabaje y trabaje un poco más.

Respecto a la enmienda de VOX, Sra. Díaz, usted, si es que da un poco más, efectivamente, nueve folios, pero no ha profundizado en la no ha profundizado en la comprensión de los presupuestos.

Sra. Díaz, usted se quedó anclada igual en el debate de investidura, cuando vio frustradas las aspiraciones de VOX que no cumplieron. Hablan de presupuestos, continuistas y con un claro sesgo de izquierdas, pero ¿de verdad creen lo que dice? creo que es absolutamente falso, ¿ha visto a algún socialista bajar impuestos? ¿ha visto a Pedro Sánchez bajar impuestos? ¿ha visto al Sr. Zuloaga bajar impuestos? No, si los quiere subir, lo ha dicho aquí.

Estos presupuestos el Partido Popular vienen con la mayor bajada de impuestos de la historia de Cantabria y ustedes no lo van a apoyar.

Habla de políticas faraónicas, otra mentira, políticas faraónicas efectivamente eran la ciudad del cine, la mina de Reocín, el parque acuático de Torrelavega, pero este presupuesto refleja obras absolutamente necesarias para Cantabria, sus municipios y su tejido productivo, que sí y que las va a realizar y se van a ejecutar en esta legislatura y otras más ambiciosas que no renunciamos a ello son el inicio de obras que llevan años anunciando y guardadas en un cajón y que este Gobierno va a poner en marcha y como ya ha hecho el ejemplo, la obra Reinosa-Potes y otras muchas más ambiciosas que no renunciamos a ellas.

Y demuestra que no se ha leído el presupuesto, el que se atreven a decir que no tenemos políticas de familia. ¿De verdad cree lo que está diciendo o forma parte de su espectáculo? le parecerá poco deducciones por 1.400 euros por nacimiento o adopción, deducción de los gastos de guardería, deducción de estudiantes en municipios de riesgo de despoblamiento, deducción por alquiler de viviendas para jóvenes y personas con discapacidad, deducción para compra de libros de texto, deducción para gastos de enseñanza de idiomas, deducción por ayuda doméstica, conciliar la vida familiar y laboral, bonificación del impuesto entre hermanos, de verdad, Sra. Díaz, ¿nos quiere hacer creer que estas no son políticas de familia?.

¿Está usted de acuerdo con la subida del 16,84 por 100 que supone en el servicio de emergencias y que entra en tiempos más para las emergencias de Cantabria?



Y todavía no le he visto entender o hacerla entender, que el gasto en médicos es necesario, que las partidas de sanidad y educación no son gasto, son inversión para todos los cántabros, parece que la única alternativa que tiene VOX a este presupuesto y que con ello pretende resolver todos los problemas de Cantabria se solucionan cerrando, CANTUR y dos direcciones generales y suprimiendo más impuestos, ¿no? o bajando más impuestos.

¿Ese es su programa de gobierno, eso es todo lo que puede ofrecer a la ciudadanía de Cantabria?, la verdad que creo que se ha quedado, se ha quedado muy corta y muy, muy pobre en su argumentación.

Porque lo que no hemos encontrado en su enmienda es ninguna propuesta ¿sabe por qué? porque no nos ha trasladado ninguna, igual que los socialistas, si las traslade al partido regionalista y en parte se han recogido.

Pero mire, le voy a decir una cosa más, en las dos votaciones más importante que hemos tenido hasta la fecha van de la mano con los socialistas en la investidura de la presidenta Buruaga, votaron no junto al partido de Sánchez y ahora de nuevo en los presupuestos presentan una enmienda a totalidad igual que el Partido Socialista. Pero, por cierto, hace cuatro años VOX se abstuvo en la investidura del Sr. Revilla, pero no se abstuvieron la del Partido Popular. Pero ese regionalismo con el que ustedes ahora tanto critican, si se abstuvieron.

Se les ha ofrecido la oportunidad a todos los grupos políticos de aportar sus propuestas y sentarnos a hablar, pero han decidido autoexcluirse y son sorprendentes las dos enmiendas por la acusación de continuistas que han hecho ustedes en todas las comisiones que hemos tenido en la comparecencia de los consejeros en este Parlamento. Si, como han dicho, son continuistas los señores del PSOE, ¿se están haciendo ustedes una, una enmienda a los presupuestos que llevan presentando en este parlamento en los últimos ocho años?, curioso.

Los dos extremos ideológicos de este Parlamento se unen una vez más y ahora para hacer crítica de un presupuesto absolutamente necesario para Cantabria.

Resulta difícil de entender esta postura común del PSOE de VOX en el rechazo conjunto a la totalidad de este presupuesto ¿pero, de verdad, no les vale nada? ¿no les parece ninguno de los capítulos aceptable? ¿ninguna de las medidas propuestas en este documento le sirve?

Porque, miren, aunque les moleste, se trata de un presupuesto histórico, si histórico por la cifra, 3.542 millones de euros que van a hacer realidad los grandes retos de la sociedad de Cantabria y novedoso, si, aunque les parezca increíble, en Cantabria se pueden bajar los impuestos, lo hemos hecho y además de una manera rotunda todos, repito, todos los impuestos sobre los que a Cantabria tiene capacidad normativa.

Y señores de VOX me dirijo de nuevo a ustedes porque al PSOE resultaría imposible llevan en el ADN la confiscación del honradamente ganado por las familias y las empresas, pero ustedes, que presumen de liberalismo económico, ¿tampoco ven ventajas en la rebaja fiscal, que va a suponer un alivio indiscutible en las economías domésticas y en las empresas? La verdad, su actitud es incomprensible.

Pero bien, como vemos, estamos ante el presupuesto del cambio y, repito, ustedes se auto excluyen el cambio, que la sociedad de Cantabria manifestó claramente en las pasadas elecciones autonómicas, y el cambio que Cantabria necesita se inicia en esta tramitación presupuestaria.

Además, señores de la oposición, a todos les tengo que decir, aunque les moleste que son los presupuestos más sociales de la historia de Cantabria y como no podía ser de otra manera, vienen de la mano del Partido Popular.

Más del 53 por ciento de esos 3.540 millones de euros se dedican a salud y educación, un 32 por ciento de estos presupuestos a salud, 1.120 millones, y más de 738 millones a educación, casi el 21 por ciento. La salud y la educación, pilares básicos de la sociedad de bienestar que nos hemos dado entre todos y que se defiende no con discursos ideológicos, sino con trabajo riguroso, confianza en los empresarios que crean empleo y ayudando a las familias. Luchando contra el despoblamiento, pero no como un eslogan publicitario, sino como una realidad, con políticas claras de apoyo al mundo rural, que es la identidad de Cantabria, con una apuesta decidida en la inversión pública, con más de 465 millones de euros, para cumplir los compromisos adquiridos con los cántabros y sacar a Cantabria del letargo e insisto, todo ello enmarcado en un documento que apuesta por los servicios públicos, por dinamizar la economía y que tiene como protagonistas a todos aquellos que están sufriendo un escenario de inflación desbocada como el que estamos viviendo y sufren las familias, las pymes y la industria de Cantabria.

Pero además de todo lo anterior, es un presupuesto responsable. Miren, nos encontramos en un escenario nacional de absoluta incertidumbre y hay determinadas cuestiones que dependen mucho de las decisiones que tome el Gobierno de España, como son el techo de gasto y las entregas a cuenta, ese futuro Gobierno de España, cuyo candidato a la presidencia en estos precisos momentos, está vendiendo la dignidad de los españoles a un prófugo de la justicia, con ese socialismo, hoy señores de VOX, ustedes se dan la mano contra el Partido Popular, no creo que les hayan votado para ir de la mano del partido de Sánchez, pero, en definitiva, como ya he dicho en más intervenciones de este Parlamento, algo estará



haciendo bien este Gobierno cuando los extremos tienen que buscar argumentos tan peregrinos y tan contradictorios entre sí para criticarlo, esto es indicativo de que estamos en la moderación y la racionalidad, que es lo que quieren los ciudadanos de Cantabria.

Y miren, si ustedes hubiesen trabajado más y hubiesen analizado las cuentas con rigor, podrían comprobar que el Gobierno de Cantabria ha sido prudente a la hora de hacer los cálculos en los que tienen que decir algo el Gobierno de España. Un Gobierno de España que genera más incertidumbre que seguridad, que fomenta la desigualdad entre españoles y premia prófugos de la justicia frente a las comunidades autónomas que respetan la Constitución y el Estado de derecho.

El PSOE habla de un presupuesto para los privilegiados, pero privilegio es la vuelta que Sánchez ha preparado a Puigdemont, que salió de España el maletero de un coche y va a volver en Falcon y con escolta. A los socialistas que se les llena la boca hablando de igualdad, a qué igualdad se refieren, ¿la igualdad de su Ley de Amnistía en un acto de indignidad y por interés personal de Sánchez, que va a permitir que condenados y perseguidos por la justicia, se rían del Estado español?, ¿su igualdad es cambiar impunidad y dinero por 7 votos de aquellos que quieren romper España?, ustedes no están legitimados para hablar de igualdad, y con ese panorama, con ese Gobierno, con ese con el que Cantabria tendrá que negociar y este presupuesto y las aportaciones del Estado, que en un ejercicio de prudencia no se contemplan, será una cuestión irrenunciable para este Gobierno, y esperamos que este Parlamento nos acompañe en esa reivindicación.

En definitiva, hablamos de dos enmiendas a la totalidad poco trabajadas, con argumentos que no se sostienen por contradictorios, inexactos y falaces, con un objetivo único, cubrir el expediente para disfrazar la decisión que tenían tomada desde la investidura de julio, porque ustedes no han podido rebatir que son los presupuestos, que Cantabria necesita.

Fíjese, Fondo de cooperación municipal, con más dinero que nunca, y los ayuntamientos de todo signo político, estando deseando que se aprueben; una rebaja fiscal histórica por su cuantía y alcance, todos los impuestos en los que el Gobierno tiene capacidad normativa; una apuesta firme por los servicios públicos de Cantabria, con la sanidad y educación a la cabeza, con más de 53 por ciento del total del presupuesto, los más sociales de la historia de Cantabria; 465 millones para inversiones para dinamizar la economía de Cantabria y vertebrar nuestra región; una apuesta clara en políticas directas contra el despoblamiento y apuestas por el mundo rural y en defensa del sector primario; impulso a las políticas de innovación, en donde se incrementa la partida un 24 por ciento y la promoción del empleo autónomo, dotado con más de 6 millones de euros .

Una apuesta clara por inversiones estratégicas en el ámbito cultural, como el MUPAC, con más de 2.800.000 euros; el Centro de artes de La Lechera en Torrelavega, con 3.900.000 euros; la sede asociada del Reina Sofía, con más de un millón medio de euros. Un incremento de más del 5 por ciento en el ICASS, con el objetivo de garantizar el bienestar de las personas en situación de dependencia, así como favorecer a las personas en situación de discapacidad.

Y a todo esto ustedes se oponen en su totalidad, despachando en un triste puñado de folios todas las iniciativas señaladas, sin alternativa, sin propuestas, lo que ustedes plantean es la nada, que triste y decepcionante. Pero miren, pese a este espectáculo tan poco edificante que nos han ofrecido hoy el Partido Socialista y Vox, desde el Partido Popular, una vez más les insistimos en que estamos abiertos a recibir sus propuestas. No se queden en titulares de prensa y discursos vacíos, háganoslo llegar, porque no nos lo han hecho llegar. Lo estudiaremos, y se lo digo sinceramente, esperamos que en el trámite de enmiendas parciales presenten alguna idea más de lo que han hecho hasta ahora.

Y, señorías, pese a todo, hoy va a ser un buen día para Cantabria, porque estas dos enmiendas a la totalidad no van a salir adelante. Gracias a la responsabilidad del Partido Regionalista, efectivamente, hay que decir lo aquí. Los cántabros vamos a tener un presupuesto que va a permitir al Gobierno desarrollar un programa absolutamente ambicioso y transformador de nuestra tierra.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Sr. Alonso.

Vamos a proceder a la votación de las enmiendas presentadas. En primer lugar, vamos a votar la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Siete votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintisiete votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?



Queda, por tanto, rechazada por siete votos a favor y veintisiete en contra.

Votamos a continuación la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Cuatro votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por tanto, queda rechazada por cuatro votos a favor y treinta en contra.

Rechazadas las enmiendas a la totalidad, quedan fijadas las cuantías globales de los estados de ingresos y gastos de los presupuestos en las cifras propuestas por el Gobierno y se remitirá el proyecto de ley a la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos para proseguir la tramitación de conformidad con el artículo 136.1 del Reglamento.